

C-43755

8

R

1240

R  
10



P.1. - n.º 8

# PROGRAMA

DE

## GRAMÁTICA ESPAÑOLA,

PARA USO DE LOS NIÑOS,

POR

### D. TOMÁS G. FONTECHA,

MAESTRO SUPERIOR Y TITULAR DE UNA DE LAS  
ESCUELAS PÚBLICAS DE  
CERVERA DEL RIO ALHAMA.

*Tomás González*



LOGROÑO:

Imprenta y Librería de EL RIOJANO.

1881.

R.24.136

**ES PROPIEDAD.**

# ADVERTENCIA.

---

Al decidirme á dar á la prensa el presente Programa, nada mas léjos de mi imaginación que pretender el título de autor de un libro de Gramática; mi objeto ha sido solamente poner á disposición de los niños un librito donde puedan aprender con provecho, después de oída la explicación del Maestro, lo más principal de tan importante asignatura.

En la 1.<sup>a</sup> parte se han empleado dos cuerpos de letra; con el más grueso va impreso lo esencial que deben estudiar los niños en las primeras secciones, pudiendo dejar lo del tipo más pequeño para estudiarlo en las superiores.



# ADVERTENCIA

El presente documento es una obra de la propiedad intelectual de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y no puede ser reproducido, distribuido o utilizado sin el consentimiento expreso de la misma. Toda infracción de los derechos de propiedad intelectual que se deriven de esta obra será perseguida por las autoridades competentes. Queda permitida la reproducción parcial de esta obra para fines educativos, siempre que se cite la fuente y no se permita su explotación económica. La Comunidad Autónoma de La Rioja se reserva todos los derechos que no están expresamente mencionados en esta advertencia.

---

---

# PROGRAMA DE GRAMÁTICA ESPAÑOLA.



## PRELIMINARES.

Qué es Gramática española? El arte de hablar con propiedad y escribir correctamente la lengua española; es decir, el arte que nos enseña á conocer, unir, pronunciar y escribir con la debida perfección las palabras españolas.

Qué es lengua ó idioma? El modo particular de hablar de un pueblo ó nación.

Qué es hablar? Manifestar nuestros pensamientos por medio de palabras.

Qué es palabra? Uno ó mas sonidos articulados que expresan una idea; v. gr.: *Dios, hombre, libro, virtud*, etc.

¿Cuántas son las partes de la Gramática? Cuatro: Analogía, Sintáxis, Prosodia y Ortografía.

Qué es Analogía? Una parte de la Gramática que nos enseña el conocimiento de las palabras, sus accidentes y propiedades.

Qué es Sintáxis? Una parte de la Gramática que nos enseña la conformidad, dependencia y colocación de las palabras para formar oración.

Qué es oración gramatical? La expresión de un pensamiento, v. gr.: *Dios es Eterno, Enrique come peras.*

Qué es Prosodia? Una parte de la Gramática que nos enseña la pronunciación verdadera de las palabras.

Qué es Ortografía? Una parte de la Gramática que nos enseña á usar bien las letras y los demás signos de la escritura.

¿Cuántas son las partes de la oración ó elementos de la proposición? Diez y se llaman: *nombre, adjetivo, pronombre, artículo, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción é interjección.*

¿En que se dividen las partes de la oracion? En declinables é indeclinables.

Cuáles son las declinables? Las que varían sus letras finales para modificar su significado, y son el *nombre, el adjetivo, el pronombre, el artículo, el verbo y el participio.*

Cuáles son las indeclinables? Las que no admiten ninguna modificación en sus letras para expresar su significado, y son el *adverbio, la*



*preposición, la conjunción y la interjección.*

¿Cuáles son los accidentes de las partes declinables? El nombre, adjetivo, pronombre, artículo y participio tienen género y número, y el verbo, modos, tiempos, números, personas y voces.

## ANALOGIA.



### DEL NOMBRE Ó SUSTANTIVO.

Qué es nombre ó sustantivo? Una parte de la oración que sirve para nombrar las personas, animales ó cosas; v. gr.: *Aurelio, Teresa, caballo, cielo, tierra, talento, virtud, etc.*

En qué se divide el nombre ó sustantivo? En genérico ó común y propio.

Qué es nombre genérico ó común? El que conviene á todos los individuos de una misma clase ó especie; v. gr.: *hombre, mujer, ciudad, rio, monte, etc.*

Qué es nombre propio? El que conviene á una sola persona ó cosa determinada; v. gr.: *Dios, Ricardo, María, Logroño, Ebro, Moncayo, etc.*

## **Nombres colectivos, primitivos, derivados, aumentativos, diminutivos, patronímicos, simples y compuestos.**

---

Qué son nombres colectivos? Los que con terminación singular expresan reunión ó conjunto de personas, animales ó cosas; v. gr.: *Ayuntamiento, cabildo, ejército, rebaño, multitud, etc.*

Qué es nombre primitivo? El que no se deriva de otra palabra de nuestra lengua; v. gr.: *cielo, tierra, agua, etc.*

Qué es nombre derivado? El que procede de otra palabra de nuestra lengua; v. gr.: *celaje de cielo; territorio de tierra; aguacero de agua, etc.*

Qué es nombre aumentativo? El nombre derivado que aumenta la significación del primitivo de quien se deriva; v. gr.: de hombre hacemos los aumentativos *hombrón, hombrazo, hombrote*; de mujer *mujerona, mujerota, mujeraza*.—Los aumentativos terminan, por lo general, en *azo-aza, on-ona, ole-ola*.

Qué es nombre diminutivo? El nombre derivado que disminuye la significación del primitivo de quien se deriva; v. gr.: de hombre hacemos los diminutivos *hombrecico, hombrecillo, hombrezuelo*; de mujer, *mujercica, mujercilla, mujerzuela*. Las terminaciones más comunes de los diminutivos son: *ico-ica, illo-illa, ito-ita, uelo-uela*.

Qué es nombre patronímico? El nombre deriva-

do que denota la familia á que pertenece un individuo, v. gr.: *Fernández* que viene de Fernando, *González*, de Gonzalo, etc. Son todos los apellidos.

Qué es nombre simple? El que consta de una sola palabra; v. gr.: *sala, carro, discipulo, etc.*

Qué es nombre compuesto? El que se forma con dos ó más palabras, ya enteras, ya con alguna modificación; v. gr.: *antesala, carricoche, condiscipulo, etc.*

## DEL NUMERO DE LOS NOMBRES.

---

¿Qué se entiende por número en los nombres? La propiedad que tienen dichos nombres de designar uno ó varios seres.

Cuántos son los números? Dos: singular y plural.

Qué es número singular? El que designa un solo sér; v. gr.: *libro, pluma, árbol, mapa, etc.*

Qué es número plural? El que designa varios seres; v. gr.: *libros, plumas, árboles, mapas, etc.*

¿Cómo se forma el número de los nombres? El singular está formado por sí mismo; mas el plural se forma del singular.

Cómo se forma el número plural? De los modos siguientes; 1.º si el singular acaba en vocal breve se le añade la letra *s*; v. gr.: de hombre, *hombres*; de llave, *llaves*; de pluma, *plumas*; etc. 2.º si el sin-

gular acaba en vocal aguda ó acentuada, que es lo mismo, se le agrega la sílaba *es*; v. gr.: de alelí, *alelies*; de canesú, *canesues*; etc. Se exceptúan de esta regla todos los nombres acabados en *e* y muchos de los acabados en *a* y en *o*, que solo se les agrega una *s*; v. gr.: de pié, *piés*; de café, *cajés*; etc. de papá, mamá, sofá y landó hacemos los plurales *papás*, *mamás*, *sofás* y *landós*. 3.º Si el singular acaba en consonante se le añade la sílaba *es*; v. gr.: de verdad, *verdades*; de árbol, *árboles*; de colchon, *colchones*. Los nombres terminados en *s*, y los apellidos en *z*, teniendo mas de una sílaba y no cargando la voz en la última vocal, se usan lo mismo en singular que en plural; así se dirá: el Lucas, y los *Lucas*; el lunes y los *lunes*; el brindis y los *brindis*, el López y los *López*, el Vélez y los *Vélez*.

## DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

---

Qué se entiende por género en los nombres? La propiedad que tienen dichos nombres de expresar la distinción de los sexos.

Cuántos son los géneros? En rigor solo son dos, *masculino* y *femenino*; pero los gramáticos admiten seis, que son: *masculino*, *femenino*, *neutro*, *común*, *epiceno* y *ambiguo*.

Qué es género masculino? El que comprende à los varones, animales machos, y otros obje-

tos que por razón de su significación ó terminación se les aplica este género; v. gr.: *Antonio, hombre, caballo, papel, etc.*

Qué es género femenino? El que comprende à las mujeres, animales hembras, y otros objetos que por razón de su significación ó terminación se les aplica este género; v. gr.: *Isabel, cabra, mesa, etc.*

Qué es género neutro? El que no comprende personas ni cosas de sexo determinado. Es propio de los adjetivos y algunos pronombres; v. gr.: *lo bueno, lo útil, lo mio, lo tuyo, esto, eso, aquello, etc.*

Qué es género común? El que se aplica à aquellos nombres de personas que con la misma terminación designan hombre y mujer; pero se distinguen por el artículo, como *Ventura, Virgen, mártir, testigo, etc.*; pues se dice *D. Ventura* y *D.<sup>a</sup> Ventura*, *el virgen* y *la virgen*, *el mártir* y *la mártir, etc.*

Qué es género epiceno? El que tienen aquellos nombres de animales que con la misma terminación y el mismo artículo nombran *macho* y *hembra*: así decimos *besugo, rana, perdiz, etc.*; sin cuidarnos si el animal es macho ó hembra.

Qué es género ambíguo? El que tienen aquellos nombres de cosas inanimadas que se usan indistintamente ya como masculinos, ya como femeninos; v. gr.: *el mar ó la mar, el puente ó la puente, el órden ó la órden, etc.*

## CASOS.

---

Qué es caso? La diferente situación en que un nombre se encuentra en la oración.

Cuántos son los casos? Seis: *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.*

¿Cuándo se halla el nombre en la oración en cada uno de estos seis casos? Está en nominativo cuando es la persona ó cosa de quien se afirma algo; v. gr.: *AURELIO escribe la carta.* En genitivo cuando denota posesión ó pertenencia; v. gr.: *la gorra de AURELIO es nueva.* En dativo cuando recae sobre él, no la acción del verbo, sino el resultado de esta acción; v. gr.: *He de comprar unos juguetes para AURELIO.* En acusativo cuando recae en él directamente la acción del verbo; v. gr.: *yo aprecio á AURELIO.* En vocativo cuando se le invoca ó dirige la palabra; v. gr.: *AURELIO, atiéndeme.* En ablativo cuando denota causa, modo, compañía, separación ú otra cualquier circunstancia del verbo; v. gr.: *ayer fui á misa con AURELIO.*

Qué es declinar un nombre? Recitarle en todos los casos en que puede hallarse en la oración en cada uno de los números y géneros.

## DECLINACION DEL SUSTANTIVO NIÑO.

### GÉNERO MASCULINO.

#### *Número singular.*

Nominativo.. El niño.  
Genitivo.... Del niño.  
Dativo..... A ó para el  
niño.  
Acusativo.... Al niño.  
Vocativo.. Niño, ú ¡oh  
niño!  
Ablativo.... En, con,  
por, sin, de, sobre el  
niño.

#### *Número plural.*

Nominativo. Los niños.  
Genitivo. De los niños.  
Dativo... A ó para los  
niños.  
Acusativo. A los niños.  
Vocativo.... Niños, ú  
¡oh niños!  
Ablativo.... En, con,  
por, sin, de, sobre  
los niños.

### GÉNERO FEMENINO.

#### *Número singular.*

Nominativo.. La niña.  
Genitivo... De la niña.  
Dativo..... A ó para la  
niña.  
Acusativo.. A la niña.  
Vocativo... Niña ú ¡oh  
niña.  
Ablativo.... En, con,  
por, sin, de, sobre la  
niña.

#### *Número plural.*

Nominativo. Las niñas.  
Genitivo. De las niñas.  
Dativo.... A ó para las  
niñas.  
Acusativo. A las niñas.  
Vocativo... Niñas, ú,  
¡oh niñas!  
Ablativo.... En, con,  
por, sin, de, sobre  
las niñas.

## DEL ADJETIVO.

---

Qué es adjetivo? Una parte de la oración que sirve para calificar al sustantivo ó para determinar su extensión: de consiguiente puede ser calificativo y determinativo.

Qué es adjetivo calificativo? El que expresa alguna cualidad del sustantivo: v. gr.: *honrado, honesta, blanco, encarnado*, cuyas palabras unidas á los sustantivos hombre, mujer, caballo y color, denotan una cualidad de estos seres.

Qué es adjetivo determinativo? El que determina la extensión en que se toma el significado del sustantivo; v. gr.: *muchos, ciento, sesenta, veinte*, etc.

En qué se divide el adjetivo calificativo? En *positivo, comparativo y superlativo*.

Qué es adjetivo positivo? El que expresa simplemente la cualidad del sustantivo; v. gr.: hombre *bueno*, mujer *aplicada*, fruta *sabrosa*, clavel *encarnado*, etc.

Qué es adjetivo comparativo? El que expresa la cualidad del sustantivo comparándolo con otro; v. gr.: Ricardo es *mayor* que Jesús; Emilio es *mejor* que Avelino, etc.



¿Hay muchos adjetivos comparativos en nuestra lengua? Los verdaderamente tales, y que se llaman irregulares, son los siguientes: *mejor, peor, mayor, menor, superior é inferior.*

¿Cómo se forma en la mayor parte de los casos el adjetivo comparativo? Anteponiendo al positivo alguno de los adverbios *mas, ménos, ó tan*; v. gr.: Mateo es *más aplicado* que Julian; el buey es *ménos ligero* que el caballo; Miguel es *tan alto* como Enrique, etc.

Qué es adjetivo superlativo? El que sin hacer comparación expresa la cualidad del sustantivo en el más alto grado; v. gr.: José es *muy aplicado*; la pera es *dulcísima*, etc.

Cómo se forma el adjetivo superlativo? De dos modos: 1.º agregando al adjetivo positivo la terminación *ísimo*; v. gr.: de malo, *malísimo*, de sutil, *sutilísimo* etc.; y 2.º anteponiendo al positivo el adverbio *muy*; v. gr.: *muy malo*; *muy sutil*

Tienen otra terminación los superlativos? Si, señor, algunos terminan en *érrimo*, y se llaman irregulares; como *celebérrimo*, superlativo de célebre; *libérrimo*, de libre, etc.

¿Qué otro nombre reciben los adjetivos determinativos? Numerales. (1)

---

(1) Algunos de los numerales pueden ser, y son efectivamente, sustantivos en muchos casos.

En qué se dividen? En absolutos ó cardinales, ordinales y partitivos. Son absolutos ó cardinales cuando expresan sencillamente el número; como *uno, una, dos, ocho, diez, treinta, ciento*, etc. Son ordinales cuando indican orden; como *primero, segundo, sétimo, vigésimo, trigésimo*, etc.; y son partitivos cuando expresan alguna de las partes en que puede dividirse un todo; como *mitad, tercio*, etc.

¿Qué más tenemos que advertir respecto á los adjetivos? Que los hay de dos terminaciones y de una sola.

¿Cuáles son los adjetivos de dos terminaciones? Los siguientes: 1.º Todos los acabados en *o* como *bueno-buena, santo-santa, feo-fea*, etc. 2.º La mayor parte de los acabados en *or* y en *un*; como *corredor-corredora, alborotador-alborotadora, mallorquin-mallorquina, holgazan-holgazana*, etc. 3.º Los aumentativos y diminutivos, como *grandon-grandona, pequeño-pequeña*, etc.; y 5.º La mayor parte de los nacionales; como *español-española, inglés-inglesa, catalan-catalana*, etc.

Todos los adjetivos no comprendidos en las reglas anteriores, son de una sola terminación y ésta sirve para los tres géneros, masculino, femenino y neutro.

Los adjetivos pueden ser también primitivos y derivados, simples y compuestos, aumentativos y diminutivos; cuya explicación omitimos por ser idéntica á las de los sustantivos de igual clase.

## DEL PRONOMBRE.

---

Qué es pronombre? Una parte de la oración que se pone en lugar de nombre para evitar la repetición de éste.

Cuántas clases hay de pronombres? Cinco, que son: *personales, demostrativos, posesivos, relativos é indefinidos.*

Qué son pronombres personales? Los que se ponen en lugar de personas, y algunas veces, de cosas.

Cuántos son los pronombres personales? Tres; *yo, tú y él.* Los dos primeros sirven para el masculino y femenino; el tercero tiene el femenino *ella* y el neutro *ello*.

¿Cuál es el plural de los pronombres personales? El plural de *yo*, es *nosotros*; el de *tú*, *vosotros*, y el de *él*, *ellos*, para el masculino, y para el femenino *nosotras, vosotras, ellas*. El neutro no tiene plural.

Cuántas son las personas en gramática? Tres; que se llaman *primera, segunda y tercera.*

¿A qué persona corresponde cada uno de los pronombres personales? El pronombre *yo*, que es la persona que habla, corresponde á la 1.<sup>a</sup>: el pronombre *tú*, que es la persona con quien se

habla, corresponde á la 2.<sup>a</sup>; y el pronombre *él* ó *ella*, que es la persona ó cosa de que se habla, corresponde á la 3.<sup>a</sup>.

## DECLINACION DE LOS PRONOMBRES PERSONALES.

### 1.<sup>a</sup> PERSONA.

Número singular, que sirve para los géneros masculino y femenino.

Nom.....	<i>Yo.</i>	Acus.....	<i>Me, á mí.</i>
Genit.....	<i>De mí.</i>	Voc.....	<i>No tiene.</i>
Dat...	<i>A ó para mí, me.</i>	Ablt..	<i>En, por, sin, de, sobre, mí, conmigo.</i>

### PLURAL DE LA 1.<sup>a</sup> PERSONA.

#### *Masculino.*

Nom...	<i>Nos, nosotros.</i>
Genit....	<i>De nosotros.</i>
Dat...	<i>A ó para nosotros, nos.</i>
Acus.....	<i>Nos, á nosotros..</i>
Voc....	<i>No tiene.</i>
Ablt....	<i>En, con, por, sin, de, sobre nosotros.</i>

#### *Femenino.*

Nom...	<i>Nos, nosotras.</i>
Genit....	<i>De nosotras.</i>
Dat...	<i>A ó para nosotras, nos.</i>
Acus.....	<i>Nos, á nosotras.</i>
Voc....	<i>No tiene.</i>
Ablt....	<i>En, con, por, sin, de, sobre nosotras.</i>

2.<sup>a</sup> PERSONA.

Número singular, que sirve para los géneros masculino y femenino.

Nom.....	<i>Tú.</i>	Acus....	<i>te, á tí.</i>
Genit.....	De <i>tí.</i>	Voc....	<i>tú, ú ¡oh tí!</i>
Dat....	A ó para <i>tí, te.</i>	Ablt....	En, por, sin, de, sobre, <i>tí, con- tigo.</i>

NÚMERO PLURAL.

*Masculino.*

Nom...	<i>Vos, vosotros.</i>
Genit....	De <i>vosotros.</i>
Dat....	A ó para <i>vos- otros, os.</i>
Acus..	A <i>vosotros, os.</i>
Voc....	<i>Vos, vosotros, ú ¡oh vosotros!</i>
Ablt....	En, con, por, sin, de, sobre <i>vos- otros.</i>

*Femenino.*

Nom...	<i>Vos, vosotras.</i>
Genit...	De <i>vosotras.</i>
Dat....	A ó para <i>vos- otras, os.</i>
Acus..	A <i>vosotras, os.</i>
Voc....	<i>Vos, vosotras, ú ¡oh vosotras!</i>
Ablt....	En, con, por, sin, de, sobre <i>vos- otras.</i>

3.<sup>a</sup> PERSONA. SINGULAR.

<i>Género masculino.</i>	<i>Género femenino.</i>
Nom..... <i>El.</i>	Nom..... <i>Ella.</i>
Genit..... <i>De él.</i>	Genit.... <i>De ella.</i>
Dat.... <i>A ó para él, le.</i>	Dat.. <i>A ó para ella, le.</i>
Acus... <i>A él, le, lo.</i>	Acus... <i>A ella, la.</i>
Voc..... <i>No tiene.</i>	Voc..... <i>No tiene.</i>
Ablat... <i>En, con, por, sin, de, sobre él.</i>	Ablt.... <i>En, con, por, sin, de, sobre ella.</i>

GÉNERO NEUTRO.

Nom..... <i>Ello.</i>	Acus.... <i>A ello, lo.</i>
Genit..... <i>De ello.</i>	Voc..... <i>No tiene.</i>
Dat.. <i>A ó para ello, le.</i>	Ablt.... <i>En, con, por, sin, de, sobre ello.</i>

PLURAL.

<i>Género masculino.</i>	<i>Género femenino.</i>
Nom..... <i>Ellos.</i>	Nom.... <i>Ellas.</i>
Genit..... <i>De ellos.</i>	Genit..... <i>De ellas.</i>
Dat. <i>A ó para ellos, les.</i>	Dat. <i>A ó para ellas, les.</i>
Acus... <i>A ellos, los.</i>	Acus.... <i>A ellas, las.</i>
Voc..... <i>No tiene.</i>	Voc..... <i>No tiene.</i>
Ablt.... <i>En, con, por, sin, de, sobre ellos.</i>	Ablt.... <i>En, con, por, sin, de, sobre ellas.</i>

¿Hay algún otro pronombre personal además de los dichos? Sí, señor, tenemos el pronombre *se*, llamado recíproco, que es una forma especial del pronombre *él*, y cuya declinación, invariable de singular á plural, es como sigue:

DECLINACION DEL RECÍPROCO *SE*.

Nom.....	No tiene.	Acus...	<i>Sé, á sí.</i>
Genit.....	De <i>sí</i> .	Voc....	No tiene.
Dat....	A ó para <i>sí, se</i> .	Ablt....	En, por, sin, de, sobre <i>sí, consigo.</i>

¿Qué formas resultan, en resumen, de la declinación de los pronombres personales? Las siguientes:

1.<sup>a</sup> persona.—Yo, mi, me, conmigo, nos, nosotros y nosotras.

2.<sup>a</sup> persona.—Tú, tí, te, contigo, os, vos, vosotros y vosotras.

3.<sup>a</sup> persona.—El, ella, ello, ellos, ellas, le, la, lo, les, los, las, si, se, consigo.

¿Qué son pronombres demostrativos? Los que demuestran ó indican la persona ó cosa de que se habla.

¿Cuántos son los pronombres demostrativos? Tres; *este, ese, aquel*, resultando de su declinación las terminaciones siguientes: *este, esta,*

*esto, estos, estas, ese, esa, eso, esos, esas, aquel, aquella, aquello, aquellos, aquellas, y los compuestos estotro, estotra, estotros, estotras, esotro, esotra, esotros, esotras.* (1)

Qué son pronombres posesivos? Los que indican pertenencia ó posesión de alguna persona ó cosa.

Cuántos son los pronombres posesivos? Cinco; *mío, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, resultando de su declinación las formas siguientes: *mío, mía, míos, mías, tuyo, tuya, tuyos, tuyas; suyos, suyas, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras; vuestro, vuestra, vuestros, vuestras.*

¿Qué hay que advertir respecto á los posesivos *mío, tuyo, y suyo*? Que pierden la última sílaba cuando se ponen antes del nombre, convirtiéndose en *mi, tu y su*; v. gr. *mi tintero, tu chaleco, su camisa*. En el plural hace *mis, tus, sus*, diciéndose *mis tinteros, tus chalecos, sus camisas*.

Qué son pronombres relativos? Los que se refieran á alguna persona ó cosa ya nombrada, la cual se llama antecedente.

Cuántos son los pronombres relativos? Cuatro; *que, cual, quien, cuyo*.

¿Qué hay que advertir respecto al género y

---

(1) Según la R. Academia los pronombres demostrativos hacen oficio de adjetivos cuando van unidos al nombre, como *esta vida, esa manía, aquel jardín*.



número de los relativos? Qué los pronombres *que* y *cual* no tienen mas que una terminación para los tres géneros masculino, femenino y neutro, y *quien* corresponde á masculino y femenino; *que* no tiene plural, pero si lo tienen *cual* y *quien*, diciéndose *cuales* y *quienes*; y *cuyo* tiene plural y terminación femenina; así se dice, *cuyo, cuya, cuyos, cuyas*.

Qué son pronombres indeterminados? Los que se refieren de una manera vaga á personas ó cosas; tales son *alguien, nadie, alguno, ninguno, etc.* (1)

## DEL ARTÍCULO.

---

Qué es artículo? Una parte de la oración que se antepone al nombre ó á otra palabra empleada como nombre, para denotar su género y nú-

---

(1) No pasaremos adelante sin hacer observar la discordancia que hay entre los gramáticos acerca de los pronombres demostrativos y posesivos. Unos, como Avendaño, quieren que se llamen *determinativos* ó *artículos*; otros, como Salvá, que sean *adjetivos*; Rementería, siguiendo á la Academia, los llama, como ésta, *pronombres*; si bien dicha Corporación en la nueva edición de su Gramática (1880), llama *adjetivos* á los *demonstrativos* cuando estos van unidos al nombre, (véanse la nota correspondiente), y respecto de los *posesivos* dice que participan más de *adjetivos* que de *pronombres*; pero que les conserva esta denominación por respeto á la costumbre, y por derivarse de los personales.— Por estas razones y otras fáciles de comprender hemos seguido en este Programa la clasificación de la Academia.

mero, y también para limitar su extensión; v. gr; *el* hombre, *la* mujer, *los* hombres, *las* mujeres, *lo* útil, *el* trabajar (por el trabajo), etc. etc.

En qué se divide el artículo? En determinante ó indicativo é indeterminado.

¿Cuál es el artículo determinante ó indicativo? El que expresa de una manera clara la persona ó cosa de que se habla; v. gr. dame *el* bastón, coge *la* rosa, etc.

¿Cuáles son las terminaciones del artículo determinante? Las siguientes: *el* para el singular masculino y *la* para el femenino, con sus plurales respectivos *los*, *las*. Para el neutro es *lo*, que carece de plural.

Cuál es el artículo indeterminado? El que expresa de una manera vaga el ser de que se trata; v. gr. dame *un* bastón, coge *unas* rosas, etc.—Las formas del artículo indeterminado son *un*, *una*, *unos*, *unas*.

¿Se pone alguna vez el artículo masculino antes de un nombre femenino? Si, señor; cuando el nombre empieza por *a* ó *h* y *a* y el acento carga en esta primera sílaba; v. gr.; *ave*, *águila*, *hacha*, en cuyo caso se dice, *el ave*, *el águila*, *el hacha*, (1) Esta regla solo tiene aplicación cuando al artículo sigue inmediatamente el sustantivo, y éste se halla en singular, como en los ejemplos citados.

---

(1) Se exceptúan *la a*, *la hache* y *la haca*.

¿Cómo conoceremos materialmente cuándo las palabras *el, la, lo, los y las* son pronombres ó artículos? Por la regla siguiente: Cuando dichas palabras vayan antes ó después de pronombres ó de verbos serán pronombres; v. gr: *él* amó, estudió*la*, cómprame*la*, *los* compró, recíbelo, etc, y cuando vayan antes de nombres serán artículos; v. gr., *el* árbol, *los* pájaros, *la* rana, *las* abejas, *lo* hermoso, etc. etc.

## DEL VERBO,

---

Qué es verbo? Una parte de la oración que expresa la existencia, estado, acción ó pasión de los seres vivientes y de las cosas inanimadas.

En que se divide el verbo? En sustantivo y adjetivo.

Qué es verbo sustantivo? El que expresa únicamente la existencia ó esencia de las personas animales ó cosas; tal es el verbo ser; v. gr: *Dios ES Eterno, Hermenegildo ES castellano, el cabello ES bonito*, etc.

Qué es verbo adjetivo? El que además de expresar la existencia ó esencia, denota que el sujeto ejecuta ó recibe alguna acción; v. gr. *Sofía COME PERAS, José FUÉ VENDIDO por sus hermanos*. etc.—Son todos los de nuestra lengua excepto el verbo *ser*.

En qué se divide el verbo adjetivo? En *activo* ó *transitivo*, *neutro* ó *intransitivo*, *pronominal* y *pasivo*.

Qué es verbo activo ó transitivo? Aquel cuya acción recae, ó puede recaer, directamente en un objeto cualquiera; como amar, recibir, v. gr. *amo á Dios, recibí la carta*, etc.

Qué es verbo neutro ó intransitivo? Aquel cuya acción no pasa ni puede pasar á terminar en otro objeto; v. gr.: *nacer, morir, caminar*, etc.

Qué es verbo pronominal? Aquel que tiene por término de su acción un pronombre personal, v. gr.; *arrepentirse, condolerse, lavarse*. —El verbo pronominal se divide en recíproco y reflexivo.

Qué es verbo recíproco? Aquel cuya acción es ejecutada y recibida mutuamente por dos ó mas sujetos; v. gr.: Ramón y Serafín *se tutean*, Emilia y su amiga *se cartean*, etc.

Qué es verbo reflexivo? Aquel cuya acción recae sobre el mismo sujeto que la ejecuta; v. gr.: Miguel *se viste*, Carlota *se arregla*, etc.

Qué es verbo pasivo? Aquel que expresa una acción recibida por un sujeto, estando en nominativo, y cuya acción ha sido por otro ejecutada; v. gr.: la fruta *es cuidada* por el hortelano, etc.

## ACCIDENTES DEL VERBO.

---

Cuáles son los accidentes del verbo? Los *números, personas, modos, tiempos y voces*, que todos se comprende en la palabra *conjugación*.

Qué se entiende por número verbal? La diferente terminación que toman los verbos para expresar si el sujeto de que se trata es uno ó mas de uno.

Cuántos son los números del verbo? Dos: singular y plural. Singular si el sujeto de que se trata es uno, como *yo escribo, tú estudiabas, él amó*; y plural si es mas de uno, como *nosotros escribimos, vosotros estudiabais, ellos amaron*.

Cuántas son las personas en el verbo? Tres: *primera, segunda y tercera*.

Cómo se distinguen estas personas? Por los pronombres que les corresponden. Se llaman primeras personas las que les corresponden los pronombres *yo y nosotros ó nosotras*; segundas, las que les convienen los pronombres *tú y vosotros ó vosotras*, y terceras las que les corresponden los pronombres *él, ella, ellos ó ellas*.

Qué se entiende por modo en el verbo? La manera de significar su acción.

Cuántos son los modos del verbo? Cuatro;

*indicativo, imperativo, subjuntivo é infinitivo.*

Cuál es el modo indicativo? El que expresa la significación del verbo de una manera absoluta y sin necesidad de otro verbo; v. gr.: Jerónimo *estudia*, Ambrosio *cantaba*, Emilia *rezó*, etc.

Cuál es el modo imperativo? El que expresa la significación en tono de mando, ruego, exhortación, etc. v. gr.: *estudia* tú, *venid* vosotros, *socorred* al necesitado, etc.

Cuál es el modo subjuntivo? El que expresa la significación del verbo subordinada á la de otro verbo, notándose la relación entre los dos por medio de alguna conjunción; v. gr.: deseo que *escribas*, *estudiaría* si me *diesen* premio, etc.

Cuál es el modo infinitivo? El que no limita la significación del verbo á determinados tiempos, números ni personas; v. gr.: *cantar*, *escribir*; palabras que no expresan cuándo, cuántos ni quiénes cantan ó escriben.

¿Qué se entiende por tiempo en los verbos? La circunstancia de expresar dichos verbos en que época se verifica su significación.

Cuántos son los tiempos del verbo? En realidad solo son tres; presente, pasado y venidero; pero los gramáticos admiten seis, que son: *presente*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto*, *pretérito pluscuamperfecto*, *futuro imperfecto* y *futuro perfecto*.

En qué se dividen los tiempos del verbo? En simples y compuestos.—Son simples los que se expresan con una sola palabra, como *estudio*, *cantaba*, *cazaré*, etc.; y compuestos los que constan de dos palabras, como *habia estudiado*, *habré cantado*, *haya cazado*, etc.

### Conocimiento material de los tiempos del verbo.

## MODO INDICATIVO.

---

¿En qué se conocen los tiempos del modo indicativo? El presente se conoce en que la significación del verbo sucede en el acto de hablar, como yo *amo*, tú *dibujas*, él *escribe*, etc.

El pretérito imperfecto en que termina en *ba* ó *ía*, como yo *cantaba*, tú *leías*, él *jugaba*; exceptuándose el verbo ser que hace *era*, etc.

El pretérito perfecto en que la cosa ya pasó, como yo *jugué*, he *jugado* ó hube *jugado*. etc.

El pretérito pluscuamperfecto en la palabra *había*, seguida del participio pasivo del verbo que se conjugue, como yo *habia amado*, tú *habias comido*, él *habia cenado*, etc.

El futuro imperfecto en que la significación del verbo está por venir, como yo *escribiré*, yo *comeré*, yo *cazaré*, etc.

El futuro perfecto en la palabra *habré*, seguida del participio pasivo del verbo que se conjugue, como *yo habré estudiado*, *tú habrás comido*, *él habrá nadado*; etc.

## IMPERATIVO.

---

En qué se conoce el imperativo? En que se manda, ruega ò exhorta, como *escribe tú*, *callad vosotros*, etc.

## SUBJUNTIVO.

---

¿En qué se conocen los tiempos del modo subjuntivo? El presente se conoce en que termina en *a* ó *e*, como *yo diga*, *yo estudie*, *yo sea*, etc. etc.

El pretérito imperfecto en que termina en *ra*, *ría*, ó *se*, como *yo estudiara*, *estudiaría* ó *estudiase*, etc.

El pretérito perfecto en la palabra *haya*, seguida del participio pasivo del verbo que se conjugue, como *yo haya leído*, *tú hayas cantado*, etc. etc.

El pretérito pluscuamperfecto en cualquiera de las palabras *hubiera*, *habría* ó *hubiese*, seguidas del participio pasivo del verbo que se



conjugue, como yo *hubiera*, *habría* ó *hubiese escrito*, etc.

El futuro imperfecto en la terminación *re suave*, como yo *amäre*, yo *leyére*, yo *jugäre* etc. etc.

El futuro perfecto en la palabra *hubiere*, seguida del participio pasivo del verbo que se conjugue, como yo *hubiere estudiado*, yo *hubiere cazado*, etc.

## INFINITIVO.

---

El presente ó primera voz de infinitivo, se conoce en que termina en *ar*, *er* ó *ir*, como *amar*, *temer*, *partir*.

El pretérito en la palabra *haber* seguida del participio pasivo del verbo que se conjugue; como *haber amado*, *haber temido*, *haber partido*, etc.

El futuro en la expresion *haber de* seguida del presente de infinitivo del verbo que se conjugue, como *haber de amar*.

## VOCES.

---

A qué se llama voz en el verbo? A la circunstancia de expresar acción ó pasión. Divídese en activa y pasiva.

Qué es voz activa? La que expresa que el sujeto hace ó ejecuta alguna acción; v. gr.: yo *amo á Dios*, Ricardo *escribe la plana*.

Qué es voz pasiva? La que denota que el sujeto recibe la acción que otro ejecuta; v. gr.: Cartago *fué fundada* por Dido, los niños aplicados *son premiados* por el Maestro.

¿Tienen los verbos españoles verdadera voz pasiva? No señor.

¿Pues cómo suplimos esta falta y conjugamos los verbos activos en la voz pasiva? De dos modos: 1.º Añadiendo al verbo *ser* en todos sus tiempos, números y personas el participio pasivo del verbo que se quiera conjugar; v. gr.: *soy amado*, etc. y 2.º anteponiendo ó posponiendo el pronombre *se* al verbo que se quiera conjugar; pero sólo en las terceras personas; v. gr.: la carta *se escribe* ó *escribese* por Juan; las mieses *se recogen* ó *recógense* por los labradores.

## CONJUGACION.

---

Qué es conjugación? El conjunto de todas las variaciones del verbo para expresar su significación en todos sus modos, tiempos, números y personas.

¿Cuántas son las conjugaciones de los verbos españoles? Tres; la *primera* es la de los verbos

cuyo presente de infinitivo termina en *ar*, como *amar*, *cazar*, etc.; la segunda la de los que termina en *er*, como *temer*, *coser*; y la tercera la de los que termina en *ir*, como *partir*, *escribir*, etc. etc.

¿Hay algún verbo que nos sirva de modelo para las conjugaciones? Si señor; para los verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación sirve de modelo *amar*; para los de la 2.<sup>a</sup> *temer*, y para los de la 3.<sup>a</sup> *partir*.

Cómo se divide toda palabra que sea verbo? En letras radicales y terminaciones.

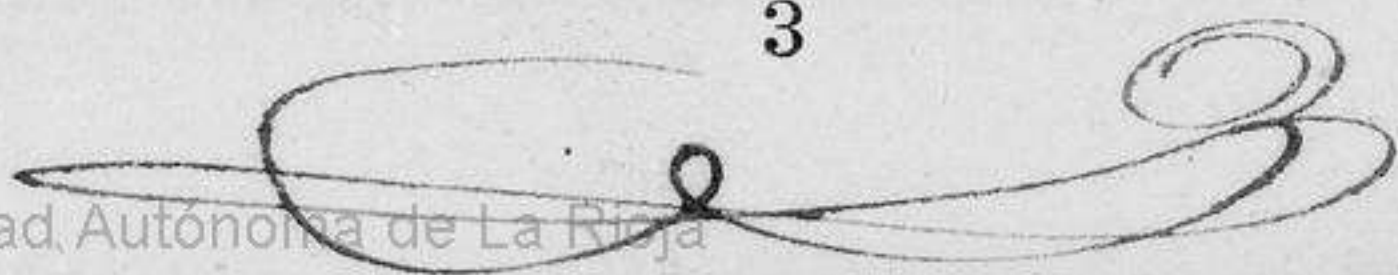
Qué son letras radicales? Todas las antepuestas á las terminaciones *ar*, *er*, *ir* del presente de infinitivo.

Qué son terminaciones? Ciertas letras que se ponen despues de las radicales para la formación de los verbos en todos sus modos, tiempos, números y personas.

¿Cuáles son las letras radicales de los tres verbos modelos? Las de amar son *am*; las de temer *tem* y las de partir *part*.

Qué otra division se hace de los verbos? En auxiliares, regulares, irregulares, impersonales, defectivos, simples y compuestos.

Qué son verbos auxiliares? Los que sirven para ayudar á otros á la formación de sus tiempos. Los principales verbos auxiliares son haber y ser; el verbo *haber* contribuye á la for-



mación de los tiempos compuestos de todos los verbos; y el verbo *ser* á la formación de la voz pasiva.

Qué son verbos regulares? Los que en todos sus modos, tiempos, números y personas conservan, sin alteración, sus letras radicales y las terminaciones del verbo modelo de su conjugación.

## CONJUGACIÓN DEL VERBO HABER.

### Modo indicativo.

#### *Tiempo presente.*

Singular.—Yo he, tú has, él ha. (1)

Plural.—Nosotros hemos ó habemos, vosotros habeis, ellos han.

#### *Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo habia, tú habias, él habia.

Plur.—Nosotros habíamos, vosotros habiais, ellos habian.

---

(1) Esta persona se convierte en *hay* cuando este verbo es impersonal.

*Preterito perfecto.*

Sing.—Yo hube ò he habido, tú hubiste ò has habido, él hubo ó ha habido.

Plur.—Nosotros hubimos ó hemos habido, vosotros hubisteis ó habeis habido, ellos hubieron ó han habido.

*Preterito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo habia habido, tú habias habido, él habia habido.

Plur.—Nosotros habíamos habido, vosotros habiais habido, ellos habian habido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo habré, tú habrás, él habrá.

Plur.—Nosotros habrémos, vosotros habréis, ellos habrán.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo habré habido, tú habrás habido, él habrá habido.

Plur.—Nosotros habremos habido, vosotros habréis habido, ellos habrán habido.

**Modo imperativo.**

*Presente.*

Sing.—He tú, haya él.

Plur.—Hayamos nosotros, habed vosotros, hayan ellos.

**Modo subjuntivo.**

*Presente.*

Sing.—Yo haya, tú hayas, él haya.

Plur.—Nosotros hayamos, vosotros hayais, ellos hayan.

*Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese; tú hubieras, habrias y hubieses; él hubiera, habría y hubiese.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos; vosotros hubiérais, habríais y hubiéseis; ellos hubieran, habrian y hubiesen.

*Preterito perfecto.*

Sing.—Yo haya habido, tú hayas habido, él haya habido.

Plur.—Nosotros hayamos habido, vosotros hayais habido, ellos hayan habido.

*Preterito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese habido; tú hubieras, habrías y hubieses habido; él hubiera, habría y hubiese habido.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos habido; vosotros hubierais, habríais y hubieseis habido; ellos hubieran, habrían y hubiesen habido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo hubiere, tú hubieres, él hubiere.

Plur.—Nosotros hubiéremos, vosotros hubiereis, ellos hubieren.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo hubiere habido, tú hubieres habido, él hubiere habido.

Plural.—Nosotros hubiéremos habido, vosotros hubiereis habido, ellos hubieren habido.

**Infinitivo.**

Presente..... Haber.

Preterito ..... Haber habido.

Futuro..... Haber de haber.

Gerundio..... Habiendo; habiendo habido.

Participio activo... Habiente.

Participio pasivo... Habido.

## CONJUGACION DE LOS TRES VERBOS MODELOS.

*Verbo AMAR, modelo de la 1.<sup>a</sup> conjugación.*

### **Modo indicativo.**

#### *Tiempo presente.*

Singular.—Yo amo, tú amas, él ama.

Plural.—Nosotros amamos, vosotros amais, ellos aman.

#### *Pretérito imperfecto.*

Sing.—Yo amaba, tú amabas, él amaba.

Plur.—Nosotros amábamos, vosotros amabais, ellos amaban.

#### *Pretérito perfecto.*

Sing.—Yo amé, he amado ó hube amado; tú amaste, has amado ó hubiste amado; él amó ha amado ó hubo amado.

Plur.—Nosotros amamos, hemos amado ó hubimos amado; vosotros amasteis, habeis amado ó hubisteis amado; ellos amaron, han amado ó hubieron amado.

#### *Pretérito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo había amado, tú habías amado, él había amado.



Plur.—Nosotros habíamos amado; vosotros habíais amado, ellos habían amado.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo amaré, tú amarás, él amará.

Plur.—Nosotros amaremos, vosotros amaréis, ellos amarán.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo habré amado, tú habrás amado, él habrá amado.

Plur.—Nosotros habremos amado, vosotros habréis amado, ellos habrán amado.

**Modo imperativo.**

Sing.—Ama tú, ame él.

Plur.—Amemos nosotros, amad vosotros, amen ellos.

**Modo subjuntivo.**

*Presente.*

Sing.—Yo ame, tú ames, él ame.

Plur.—Nosotros amemos, vosotros améis, ellos amen.

*Pretérito imperfecto.*

Sing.—Yo amara, amaría y amase; tú amaras, amarías y amases; él amara, amaría y amase.

Plur.—Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos; vosotros amárais, amaríais y amaseis; ellos amaran, amarían y amasen.

*Pretérito perfecto*

Sing.—Yo haya amado, tú hayas amado, él haya amado.

Plur.—Nosotros hayamos amado, vosotros hayais amado, ellos hayan amado.

*Pretérito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese amado; tú hubieras, habrías y hubieses amado; él hubiera, habría y hubiese amado.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos amado; vosotros hubierais, habrías y hubieseis amado; ellos hubieran, habrían y hubiesen amado.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo amare, tú amares, él amare.

Plur.—Nosotros amáremos, vosotros amareis, ellos amaren.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo hubiere amado, tú hubieres amado, él hubiere amado.

Plur.—Nosotros hubiéremos amado, vosotros hubiereis amado, ellos hubieren amado.

**Modo infinitivo.**

Presente..... Amar.

Pretérito ..... Haber amado.

Futuro..... Haber de amar.

Gerundio..... Amando, habiendo amado.

Participio activo... Amante.

Participio pasivo... Amado.

CONJUGACIÓN DEL VERBO TEMER.

**Modo indicativo.**

*Tiempo presente.*

Sing.—Yo temo, tú temes, él teme.

Plur.—Nosotros tememos, vosotros temeis, ellos temen.

*Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo temía, tú temías, él temía.

Plur.—Nosotros temíamos, vosotros temíais, ellos temían.

*Preterito perfecto.*

Sing.—Yo temí, he temido ó hube temido; tú temiste, has temido ó hubiste temido; él temió, ha temido ó hubo temido.

Plur.—Nosotros temimos, hemos temido ó hubimos temido; vosotros temisteis, habeis temido ó hubisteis temido; ellos temieron han temido ó hubieron temido.

*Preterito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo había temido, tú habías temido, él había temido.

Plur.—Nosotros habíamos temido, vosotros habíais temido, ellos habían temido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo temeré, tú temerás, él temerá.

Plur.—Nosotros temeremos, vosotros temeréis, ellos temerán.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo habré temido, tú habrás temido, él  
habrá temido.

Plur.—Nosotros habremos temido, vosotros  
habréis temido, ellos habrán temido.

**Modo imperativo**

*Presente.*

Sing.—Teme tú, tema él.

Plur.—Temamos nosotros, temed vosotros, te  
man ellos.

**Modo subjuntivo.**

*Presente.*

Sing.—Yo tema, tú temas, él tema.

Plur.—Nosotros temamos, vosotros temáis,  
ellos teman.

*Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo temiera, temería y temiese; tú te-  
mieras, temerías y temieses; él temiera, te-  
mería y temiese.

Plur.—Nosotros temiéramos, temeríamos y te-

miésemos; vosotros temierais, temeríais y temieseis; ellos temieran, temerian y temiesen.

*Pretérito perfecto.*

Sing.—Yo haya temido, tú hayas temido, él haya temido.

Plur.—Nosotros hayamos temido, vosotros hayais temido, ellos hayan temido.

*Pretérito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese temido; tú hubieras, habrías y hubieses temido; él hubiera, habría y hubiese temido.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos temido; vosotros hubierais, habrías y hubieseis temido, ellos hubieran, habrían y hubiesen temido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo temiere, tú temieres, él temiere.

Plur.—Nosotros temiéremos, vosotros temiereis, ellos temieren.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo hubiere temido, tú hubieres temido, él hubiere temido.

Plur.—Nosotros hubiéremos temido, vosotros hubiereis temido, ellos hubieren temido.

### Modo infinitivo.

Presente.....	Temer.
Pretérito.....	Haber temido.
Futuro.....	Haber de temer.
Gerundio .....	Temiendo, habiendo temido.
Participio activo...	Temiente. (1)
Participio pasivo...	Temido.

### CONJUGACIÓN DEL VERBO PARTIR.

#### Modo indicativo.

##### *Tiempo presente.*

Sing.—Yo parto, tú partes, él parte.

Plur.—Nosotros partimos, vosotros partís, ellos parten.

##### *Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo partía, tú partías, él partía.

Plur.—Nosotros partíamos, vosotros partíais, ellos partían.

---

(1) No se usa.

*Preterito perfecto.*

Sing.—Yo partí, he partido ó hube partido; tú partiste, has partido ó hubiste partido; él partió, ha partido ó hubo partido.

Plur.—Nosotros partimos, hemos partido ó hubimos partido; vosotros partisteis, habeis partido ó hubisteis partido; ellos partieron, han partido ó hubieron partido.

*Preterito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo habia partido, tú habias partido, él habia partido.

Plur.—Nosotros habiamos partido, vosotros habiais partido, ellos habian partido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo partiré, tú partirás, él partirá.

Plur.—Nosotros partiremos, vosotros partireis, ellos partirán.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo habré partido, tú habrás partido, él habrá partido.

Plur.—Nosotros habremos partido, vosotros habréis partido, ellos habrán partido.



**Modo imperativo.**

*Presente.*

Sing.—Parte tú, parta él.

Plur.—Partamos nosotros, partid vosotros, partan ellos.

**Modo subjuntivo.**

*Tiempo presente.*

Sing.—Yo parta, tú partas, él parta.

Plur.—Nosotros partamos, vosotros partais, ellos partan.

*Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo partiera, partiría y partiese; tú partieras, partirías y partieses; él partiera, partiría y partiese.

Plur.—Nosotros partiéramos, partiríamos y partiésemos; vosotros partiérais, partiríais y partiéseis; ellos partieran, partirían y partiésen.

*Preterito perfecto.*

Sing.—Yo haya partido, tú hayas partido, él haya partido.

Plur.—Nosotros hayamos partido, vosotros hayais partido, ellos hayan partido.

*Pretérito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese partido; tú hubieras, habrías y hubieses partido; él hubiera, habría y hubiese partido.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hubiésemos partido; vosotros hubiérais, habrías y hubieseis partido; ellos hubieran, habrían y hubiesen partido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo partiere, tú partieres, él partiere.

Plur.—Nosotros partiéremos, vosotros partiereis, ellos partieren.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo hubiere partido, tú hubieres partido, él hubiere partido.

Plur.—Nosotros hubiéremos partido, vosotros hubiereis partido, ellos hubieren partido.

**Modo infinitivo.**

Presente ..... Partir.

Pretérito ..... Haber partido.

Futuro ..... Haber de partir.

Gerundio..... Partiendo, habiendo partido.

Participio activo.. Partiente. (1)

Participio pasivo.. Partido.

## CONJUGACIÓN DEL VERBO SER.

### Modo indicativo.

#### *Tiempo presente.*

Sing.—Yo soy, tú eres, él es.

Plur.—Nosotros somos, vosotros sois, ellos son.

#### *Preterito imperfecto.*

Sing.—Yo era, tú eras, él era.

Plur.—Nosotros éramos, vosotros erais, ellos eran.

#### *Preterito perfecto.*

Sing.—Yo fui, he sido ó hube sido; tú fuiste, has sido ò hubiste sido, él fué, ha sido ó hubo sido.

Plur.—Nosotros fuímos, hemos sido ó hubimos sido, vosotros fuisteis, habéis sido ó hubisteis sido, ellos fueron, han sido ò hubieron sido.

(1) No se usa.

*Preterito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo había sido, tú habías sido, él había sido.

Plur.—Nosotros habíamos sido, vosotros habíais sido, ellos habían sido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo seré, tú serás, él será.

Plur.—Nosotros seremos, vosotros seréis, ellos serán

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo habré sido, tu habrás sido, él habrá sido.

Plur.—Nosotros habremos sido, vosotros habréis sido, ellos habrán sido.

**Modo imperativo.**

*Presente.*

Sing.—Sé tú, sea él.

Plur.—Seamos nosotros, sed vosotros, sean ellos.

**Modo subjuntivo.**

*Tiempo presente.*

Sing.—Yo sea, tú seas, él sea.

Plur.—Nosotros seamos, vosotros seais, ellos sean.

*Pretérito imperfecto.*

Sing.—Yo fuera, sería y fuese; tú fueras, serías y fueses; él fuera sería y fuese.

Plur.—Nosotros fuéramos, seríamos y fuésemos; vosotros fuerais, seríais y fueseis; ellos fueran, serían y fuesen.

*Pretérito perfecto.*

Sing.—Yo haya sido, tú hayas sido, él haya sido.

Plur.—Nosotros hayamos sido, vosotros hayais sido, ellos hayan sido.

*Pretérito pluscuamperfecto.*

Sing.—Yo hubiera, habría y hubiese sido; tú hubieras, habrías y hubieses sido; él hubiera, habría y hubiese sido.

Plur.—Nosotros hubiéramos, habríamos y hu-

biésemos sido; vosotros hubierais, habrías y hubiéscis sido; ellos hubieran, habrían y hubiesen sido.

*Futuro imperfecto.*

Sing.—Yo fuere, tú fueres, él fuere.

Plur.—Nosotros fuéremos, vosotros fuereis, ellos fueren.

*Futuro perfecto.*

Sing.—Yo hubiere sido, tú hubieres sido, él hubiere sido.

Plur.—Nosotros hubiéremos sido, vosotros hubiereis sido, ellos hubieren sido.

**Modo infinitivo.**

Presente..... Ser.

Pretérito..... Haber sido.

Futuro..... Haber de ser.

Gerundio..... Siendo, habiendo sido.

Participio activo..... »».

Participio pasivo..... Sido.

**DE LOS VERBOS IRREGULARES.**

---

Qué son verbos irregulares? Los que sufren alguna alteración, bien en sus letras radicales,

bien en las terminaciones del verbo modelo de su conjugación; como *acertar, morder, nacer, decir*, etc.

¿Por cuántas cosas puede padecer alteración un verbo tanto en sus letras radicales como en sus terminaciones? Por aumentar, por disminuir ó por cambiar letras.

¿Cómo conoceremos si un verbo es regular ó irregular; y en este último caso en qué consiste su irregularidad? Formándolo regular; para lo cual se toman las letras radicales del verbo en cuestión, que sabemos son todas las que hay antes de las dos últimas de su presente de infinitivo, y á ellas se agrega la terminación que el verbo modelo de su conjugación tenga en el mismo modo, tiempo, número y persona que tratemos de formar: si la forma regular que nos resulte es igual á la usual, el verbo será regular, y en caso contrario irregular. Si resulta de esta última clase, se comparan ambas formas y se verá en qué consiste su irregularidad.

Entre los verbos irregulares ¿hay algunos cuya conjugación pueda sujetarse á modelo por ser uniforme su irregularidad? Sí, señor, los de las cinco clases siguientes:

1.<sup>a</sup> Los acabados en *ar* ó *er*, como *acertar, atender*, etc., que añaden una *i* antes de la *e* radical, tienen dicha irregularidad en las tres personas del singular y 3.<sup>a</sup> del plural del pre-

sente de indicativo, imperativo y subjuntivo.

2.<sup>a</sup> Los acabados en *ar* ó *er*, que cambian la *o* radical en *ue*, como *acostar*, *morder*, etc. tienen la irregularidad en los mismos tiempos y personas que los de la 1.<sup>a</sup> clase.

3.<sup>a</sup> Los acabados en *ir* que cambian la *e* radical en *ir*, como *pedir*, *servir*, etc. tienen la irregularidad en los tiempos y personas siguientes: en las tres personas del singular y 3.<sup>a</sup> del plural del presente de indicativo; en las dos terceras del pretérito perfecto del mismo; en todo el singular y en las personas 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del plural de imperativo; en todo el presente de subjuntivo, en la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> terminación del pretérito imperfecto y en todo el futuro imperfecto de dicho modo, y en el gerundio.

4.<sup>a</sup> Los acabados en *ir* que añaden una *i* antes de la *e* de sus radicales, como *mentir*, *sentir*, etc., tienen la irregularidad en los mismos tiempos y personas que los de la 1.<sup>a</sup> clase, y cambian la *e* por *i* en los demás tiempos y personas que son irregulares los de la 3.<sup>a</sup> clase.

5.<sup>a</sup> Los acabados en *acer*, *ecer*, *ocer*, *ucir*, como *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, *lucir*, añaden una *z* antes de la *c* radical en la 1.<sup>a</sup> persona del singular del presente de indicativo, en la 3.<sup>a</sup> del singular y 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> del plural del imperativo y en todo el presente de subjuntivo. —Se exceptúan *hacer*, *coser* y sus compuestos.



¿Son irregulares los verbos que sufren alguna alteracion por causa de la Ortografía? Nó, señor, así los verbos terminados en *car*, *cer*, *cir*, no son irregulares aunque muden la *c* en *qu* ó en *z* en algunas de sus personas; v. gr.: en los verbos *pecar*, *vencer*, *resarcir*, decimos *pequé*, *venzo*, *resarzo*, y sin embargo son regulares.

Qué son verbos impersonales? Los que solo tienen uso en el infinitivo y en la 3.<sup>a</sup> persona del singular de todos los tiempos.—Llámanse impersonales porque regularmente no se determina el sujeto ó agente. Los principales verbos impersonales son; *amanecer*, *anocheecer*, *diluviar*, *escarchar*, *helar*, *llover*, *tronar*, etc.

Qué son verbos defectivos? Aquellos que carecen de algunos tiempos ó personas; como *erquir*, *placer*, *soler*, *yacer*, y algunos otros. Los verbos impersonales son tambien defectivos.

Qué son verbos simples? Los que se componen de una sola palabra, como *clamar*, *cocer*, *decir*, etc.

Qué son verbos compuestos? Los que constan del simple y alguna otra sílaba ó palabra que se les antepone, como *aclamar*, *recocer*, *bendecir*, etc.

## DEL GERUNDIO.

Qué es gerundio? Una voz verbal del modo in-

finitivo y que, como éste, necesita de otro verbo que aclare su sentido; v. gr.: *AMANDO á Dios, conseguirás la gloria*, etc.

En qué terminan los gerundios? Los que proceden de verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación terminan en *ando*, como *amando, cazando*, etc.; y los que proceden de verbos de la 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> terminan en *iendo*, como *temiendo, partiendo*, etc.: y otros en *endo* ó *yendo*, como *bruñendo, tañendo, oyendo, leyendo*, etc.

¿Cuál es el número y género de los gerundios? El gerundio se acomoda á todos los números y géneros sin variación alguna: así lo mismo se dice, *amando á tu hermano*, que *amando á tus hermanas*; *volando los pájaros* que *volando la perdiz*, etc.

## DEL PARTICIPIO.

---

Qué es participio? Una parte de la oración que participa de adjetivo y de verbo. Del adjetivo toma las propiedades y accidentes y del verbo la significación.

En qué se divide el participio? En activo y pasivo.

Qué es participio activo? El que significa acción, como *amante, obediente, saliente*, etc.

Qué es participio pasivo? El que significa pasion, como *amado*, *conocido*, *lucido*, etc.

¿Cuáles son las terminaciones de los participios activos? Los que proceden de verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación acaban en *ante*, como de aspirar *aspirante*, de declarar *declarante*, y los que proceden de verbos de la 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> terminan en *ente* ó *iente*, como *imponente*, *saliente*, y otros en *yente*, como *oyente*, *leyente*, etc.

¿Cuáles son las terminaciones de los participios pasivos? Los que proceden de verbos de la 1.<sup>a</sup> conjugación terminan en *ado*, como *amado*, *estudiado*, etc., y los que proceden de verbos de la 2.<sup>a</sup> ó tercera, en *ido*, como *temido*, *lucido*, etc. etc.

¿Terminan en *ado* ó *ido* todos los participios pasivos? No señor, algunos lo hacen en *to*, *so* ó *cho*, como *escrito*, *impreso*, *hecho*, y tales participios se llaman irregulares.

¿Tienen todos los verbos un solo participio pasivo? No señor; hay algunos que tienen dos, uno regular y otro irregular; pero se advierte que para la formación de los tiempos compuestos se ha de usar siempre el regular. (1)

Los verbos que tienen dos participios, regular é irregular, son entre otros, los siguientes.

---

(1) En los verbos *freir*, *prender*, *proveer* y *romper*, se puede usar cualquiera de los dos participios.

## PARTICIPIOS.

<u>VERBOS.</u>	<u>REGULAR.</u>	<u>IRREGULAR.</u>
Abstraer...	abstraído...	abstracto.
Atender.....	atendido....	atento.
Bendecir...	bendecido..	bendito.
Confesar....	confesado...	confeso.
Confundir..	confundido.	confuso.
Convencer.	convencido.	convicto.
Convertir..	convertido.	converso.
Corregir....	corregido..	correcto.
Elegir.....	elegido.....	electo.
Eximir.....	eximido.....	exento.
Expresar...	expresado..	expreso.
Fijar.....	fijado.....	fijo.
Freir.....	freído.....	frito.
Hartar.....	hartado....	harto.
Invertir....	invertido...	inverso.
Insertar....	insertado...	inserto.
Prender....	prendido...	preso.
Proveer.....	proveído....	provisto.
Romper.....	rompido....	roto.
Soltar.....	soltado.....	suelto.
Sujetar....	sujetado....	sujeto.
Suspender.	suspendido.	suspenso.

## DEL ADVERBIO.

---

Qué es adverbio? Una parte de la oración que se junta generalmente al verbo para modificar su significación.

Cuántas clases hay de adverbios? Las siguientes: de *lugar*, de *tiempo*, de *modo*, de *orden*, de *cantidad*, de *comparación*, de *afirmación*, de *negación* y de *duda*.

Los adverbios de lugar son: *aquí*, *ahí*, *allí*, *acá*, *allá*, *acullá*, *cerca*, *léjos*, *donde*, *adonde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *debajo*.

Los de tiempo; *hoy*, *ayer*, *anteayer*, *mañana*, *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *ya*, *mientras*, *cuando*, *aún*, *todavía*.

Los de modo; *bien*, *mal*, *así*, *quedo*, *recio*, *despacio*, *alto*, *bajo*, *conforme*, *adrede*, *buena-mente*, *malamente*, y la mayor parte de los acabados en *mente*.

Los de orden; *primeramente*, *sucesivamente*, *últimamente*, *antes*, *después*.

Los de cantidad; *mucho*, *poco*, *muuy*, *casi*, *harto*, *bastante*, *tan*, *tanto*, *cuan*, *cuanto*.

Los de comparación; *mas*, *menos*, *tan*, *peor*, *mejor*.

Los de afirmación; *si*, *cierto*, *ciertamente*,

*efectivamente, indudablemente, verdaderamente, también.*

Los de negación; *no, nunca, tampoco, nada, jamás.*

Los de duda; *acaso, quiza, tal vez.*

Qué son frases adverbiales? Dos ó más palabras que hacen el oficio de un adverbio; v. gr.; *á sabiendas, á hurtadillas, á más no poder, á diestro y siniestro, á ojos vistas, á la española, á la francesa, etc.*

## DE LA PREPOSICIÓN.

---

Qué es preposición? Una parte de la oración que denota la relación que tienen entre sí dos palabras por ella unidas.

Cómo se dividen las preposiciones? En propias é impropias.

Cuáles son las preposiciones propias? Las que tienen significado por sí mismas; y son; *á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras y bajo.*

Cuáles son las impropias? Las que solo se usan en composición de otras palabras; siendo las principales, *ab, abs, sub, pre, pro, des, di, dis, ex, extra, inter, super, trans, ultra, etc.*

¿Qué otro oficio desempeñan las preposiciones? Careciendo la lengua española de verda-

deros casos, excepto el pronombre personal, las preposiciones sirven para determinar dichos casos. Así el genitivo se representa por la preposición *de*, el dativo por *a* ó *para*, el acusativo por *a*, el ablativo por *de*, *en*, *con*, *por*, *sin*, *sobre*, *tras*.—El nominativo y vocativo nunca llevan preposición.

## DE LA CONJUNCION.

Qué es conjunción? Una parte de la oración que sirve para unir ó enlazar las palabras y las oraciones entre sí.

Cuántas clases hay de conjunciones? Las siguientes: *copulativas*, *disyuntivas*, *adversativas*, *condicionales*, *causales*, *comparativas*, *explicativas*, *continuativas*, *deductivas* y *finales*.

Qué son conjunciones copulativas? Las que unen simplemente unas palabras con otras y las oraciones entre sí; v. gr.; Juan *y* Pedro viven en Madrid, yo deseo *que* estudies, etc. Las principales conjunciones copulativas son *y*, *e*, *ni*, *que*. La conjunción *e* se pone en lugar de *y* cuando la palabra que sigue empieza con *i* ó con *hi*; v. gr.: Agar *é* Ismael, padre *é* hijo, etc. (1)

(1) Esta sustitucion no se verifica cuando la palabra que sigue á la conjunción empieza por el diptongo *hie*: v. gr.: tigre y hiena. Tampoco en principio de interrogante ó admiracion; v. gr.: Y Ignacio? ¡Y Isaac al sacrificio!

Qué son conjunciones disyuntivas? Las que enlazan las oraciones indicando alternativa; v. gr.: *O sal ó entra.*—Las conjunciones disyuntivas son: *o, u, ora-ora, ya-ya, bien-bien, que-que, sea que-sea que.*—La conjunción *u* se emplea en vez de *o* cuando la palabra siguiente empieza por *o* ó por *ho*; v. gr.; *Jose ú Orencio; mujer ú hombre, etc.*

Qué son conjunciones adversativas? Las que enlazan las oraciones indicando restricción ú oposición entre lo dicho y lo que se va á decir; v. gr.; *Iría á la fiesta, pero no tengo dinero.*—Las principales conjunciones adversativas son: *pero, empero, mas, aunque, sino, con todo, sin embargo, no obstante, por el contrario, antes bien.*

Qué son conjunciones condicionales? Las que unen las oraciones expresando alguna condición; v. gr.; *Comerás en mi casa si vienes á las doce.*—Las principales conjunciones condicionales son; *si, como, con tal que, siempre que, dado que.*

Qué son conjunciones causales? Las que unen las oraciones expresando alguna causa ó motivo, v. gr.; *no vino Juan ayer, porque estuvo enfermo.*—Las principales conjunciones causales son: *porque, pues, pues que, puesto que, ya que, etc.*

Qué son conjunciones comparativas? Las que



unen las oraciones indicando comparación; v. gr.; *Como es la vida así es la muerte.*—Las principales conjunciones comparativas son: *como, así, así como.*

Qué son conjunciones explicativas? Las que unen las oraciones explicando más el pensamiento; v. gr.: *Quiero complacer al Maestro; es decir, hacer cuanto él me ordene.*—Las principales conjunciones explicativas son: *á saber, por ejemplo, esto es, es decir, verbi gracia.*

Qué son conjunciones continuativas? Las que unen las oraciones denotando continuación; v. gr.: *Repito, pues, que Félix y no otro fué el que entró en la huerta..... además hay testigos que así lo declaran.*—Las principales conjunciones continuativas son: *pues, puesto que, supuesto que, además.*

¿Qué son conjunciones deductivas ó ilativas? Las que unen las oraciones denotando alguna deducción ó consecuencia: v. gr.; *Ayer ví á Luis jugando; luego también pudo ir á la escuela.*—Las principales conjunciones deductivas son: *luego, ahora bien, por consiguiente.*

Qué son conjunciones finales? Las que unen las oraciones explicando el fin ú objeto, v. gr.; *Estudia para que aprendas.* Las principales conjunciones finales son: *porque, para que, á fin de que.*

## DE LA INTERJECCIÓN.

---

¿Qué es interjección? Una parte de la oración que sirve para expresar repentina é impremeditadamente los efectos del alma.

¿Cuántas clases hay de interjecciones? Siendo tan diversos los efectos de nuestra alma, son varias también las clases de interjecciones; así es que las hay de *alegría*, de *tristeza*, de *espanto*, de *dolor*, de *risa*, de *silencio*, de *burla*, etc.

¿Cuáles son las interjecciones más usadas? Las siguientes: ¡ha!, ¡ho!, ¡ay!, ¡huy!, ¡he!, ¡ca!, ¡bah!, ¡uf!, ¡puf!, ¡hola!, ¡tate!, ¡chiton!, ¡bravo!, ¡bien!, etc.

## FIGURAS DE DICCIÓN.

---

¿Qué son figuras de dicción? Ciertas licencias autorizadas en el uso de algunas palabras con el objeto de suavizar la pronunciación.

¿Cuáles son estas figuras? Las principales son las siguientes: *sinalefa* ó *contracción*, *aféresis*, *síncopa*, *apócope*, *prótesis*, *epéntesis* y *paragoge*.

¿En qué consiste la sinalefa ó contracción? En suprimir la última vocal de una palabra cuando la siguiente empieza también por vo-

cal, haciendo de las dos palabras una sola; v. gr.: *al* por *á el*; *del* por *de el*; *esotro* por *eso otro*, etc.

¿En qué consisten la aféresis, síncope y apócope? La aféresis suprime alguna letra ó sílaba al principio de una palabra, como *norabuena* por *enhorabuena*; la síncope la suprime en medio, como *navidad* por *natividad*; y la apócope la suprime al fin, como *un* por *uno*, *algún* por *alguno*, *San* por *Santo*, etc.

¿En qué consisten la prótesis, epéntesis y paragoge? La prótesis añade alguna letra ó sílaba al principio de palabra, como *aplanchar* por *planchar*; la epéntesis añade en medio, como *corónica* por *crónica*; y la paragoge al fin, como *felice* por *feliz*, *veloce* por *veloz*, etc.

## SINTAXIS.

---

Qué es Sintaxis? Una parte de la Gramática que nos enseña la conformidad, dependencia y colocación que deben tener las palabras para formar oración.

De cuántas maneras es la Sintaxis? De dos; natural ó regular y figurada.

Cuál es la Sintaxis natural? Aquella en que se siguen sin alteración las reglas gramaticales.

Qué pide la Sintaxis regular? Lo siguiente: 1.º que no haya palabras de más ni de menos en la oración: 2.º que todas tengan su propia y natural dependencia, y ocupen el lugar que les corresponde: 3.º que cuando dos ó más palabras hacen el mismo oficio, se coloquen guardando el orden de naturaleza, dignidad é importancia. Así se dirá *Oriente y Occidente; cielo y tierra; primero y último; padre é hijo; hermano y hermana, domingo, lunes y martes* etc.

¿Qué orden debe, pues, seguirse en la colocación de las palabras según las leyes de la sintaxis natural ó regular? El siguiente; 1.º se colocará el vocativo, si lo hay, 2.º el sujeto ó nominativo, seguido de las palabras á él subordinadas, advirtiendo que el artículo ha de ir antepuesto al nombre cuyo género y número determina y el adjetivo inmediatamente después del sustantivo que califica: 3.º el verbo seguido de los adverbios que lo modifican: 4.º el acusativo ó complemento directo; siguiendo á este los complementos indirectos y á éstos los circunstanciales.

¿Cuántas son las partes de la sintaxis regular ó natural? Tres; concordancia, régimen y construcción.

## DE LA CONCORDANCIA.

Qué es concordancia? La conformidad que tienen dos partes declinables de la oración en los accidentes que les son comunes.

Cuántas son las concordancias? Cuatro que son: 1.<sup>a</sup> de artículo y nombre; 2.<sup>a</sup> de sustantivo y adjetivo; 3.<sup>a</sup> de nominativo ó sujeto y verbo; y 4.<sup>a</sup> de relativo y antecedente.

En qué conciertan el artículo y el nombre? En género y número; v. gr. *el hombre, la mujer, los hombres, las mujeres*, etc. (1)

¿En qué conciertan el sustantivo y el adjetivo? En género y número; v. gr. *hombre bueno; mujer honrada; color blanco*, etc.

¿Cómo se pondrá el adjetivo que califica á dos ó más nombres de un mismo género, aunque todos estén en singular? En número plural; v. gr. *el abuelo el padre y el hijo son bondadosos; la mesa, la ventana y la puerta son nuevas* etc.

¿Y cuándo el adjetivo califica á varios sustantivos de distinto género? Si el adjetivo es de dos terminaciones se preferirá la masculina; v. gr. *el padre la madre y la hija son honrados*, etc.

¿En qué conciertan el nominativo ó sujeto y el verbo? En número y persona; v. gr. *Ricardo canta, tú dibujas, vosotros jugáis, los judíos crucificaron á Jesucristo*, etc.

Cuando el sujeto se compone de varios nombres ó pronombres, ¿cómo se pondrá el verbo? Se coloca en plural y en 1.<sup>a</sup> persona, cuando esta figura en el sujeto; en 2.<sup>a</sup> si no figura la 1.<sup>a</sup>, y en 3.<sup>a</sup> á falta de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, v. gr. *Pedro, tú y yo cenaremos en mi casa; Felisa y tú ireis á la función; Lucia y Carmen vienen de París*, etc.

---

(1) Véase lo que dijimos al tratar del artículo.

Los pronombres *usted*, *ustedes* y otros tratamientos, aunque pertenecen á la 2.<sup>a</sup> persona, piden se coloque el verbo en 3.<sup>a</sup>; v. gr. *usted estudia mucho*; *ustedes llegaron tarde*; *Usia necesita desansar*, etc.

En qué conciertan el relativo y antecedente? En género y número; v. gr. *el niño que estudie bien las lecciones llegará á ser hombre de provecho*; *yo quiero á los niños que no malgastan el tiempo*.

El relativo y antecedente unas veces conciertan en caso y otras no, como se ve en los dos ejemplos anteriores: en el 1.<sup>o</sup> ambos están en nominativo, y en el 2.<sup>o</sup> el antecedente *niños* está en acusativo y el relativo *que* en nominativo.

## DEL RÉGIMEN.

Qué es régimen? La relación de dependencia que tienen unas palabras de otras en la oración.

¿Cómo se dividen las palabras con respecto al régimen? En regentes y regidas.

¿Cuáles son las partes de la oración regentes? Las principales son el *nombre*, el *pronombre personal*, el *adjetivo* y el *verbo*.

A qué partes de la oración rige el nombre? A las siguientes; 1.<sup>o</sup> Rige á otro nombre, pero siempre por medio de preposición, v. gr.; *Palacio del Duque*; *árbol sin fruto*, etc. 2.<sup>o</sup> A un adjetivo, mediante un verbo intransitivo ó artículo, en la mayoría de los casos; v. gr. *La empresa es peligrosa*; *Guzmán el Bueno*, etc. 3.<sup>o</sup> A un verbo; v. gr. *Luis escribe*, *Agapito llora*, *las aves vuelan*, etc.

¿A qué parte de la oración rige el pronombre personal? A un verbo; v. gr.; *yo canto, tú corres, él escribe, etc.*

A qué partes de la oración rige el adjetivo? Al nombre, al pronombre y al verbo en infinitivo, siempre mediante preposición; v. gr.; *tierra buena para viñedo; está próximo á mi; apto para gobernar etc.*

A qué parte de la oración rige el verbo? Al nombre, al pronombre, á otro verbo y al adverbio.

¿A qué casos rige el verbo al nombre y pronombre personal? Al acusativo, al dativo y al ablativo.

¿Cuándo rige el verbo al nombre ó pronombre en acusativo? Cuando son términos directos de su acción; v. gr.; *Juan ESTUDIA la LECCIÓN, yo TE APRECIO, etc.*

¿De cuántos modos rige el verbo á un nombre en acusativo? De dos: con preposición y sin ella.

Cuándo le rige con preposición? Cuando el nombre significa persona; v. gr. *quiero á mis padres; el Maestro enseña á los niños, y cuando es nombre propio: v. gr.; Saludé á Sebastián, visité á Bilbao, etc. (1)*

Cuándo le rige sin preposición? Cuando el acusativo significa cosa; v. gr.; *amo la virtud, escribí la carta, etc.*

¿Cómo rige el verbo á un nombre en dativo ó ablativo? Por medio de preposición,

Cómo rige un verbo á otro verbo? De dos mane-

---

(1) Cuando el nombre de persona se usa en sentido indeterminado y el propio lleva artículo suele omitirse la preposición; v. gr.; *busco sirvienta, recorrí La Coruña, etc.*

ras: ó llevándole al modo infinitivo, ó al indicativo ó subjuntivo.

Cómo se llaman estos dos verbos? El primero ó regente se llama determinante, y el segundo ó regido, determinado.

Cuándo rige un verbo á otro en infinitivo? Cuando los dos tienen el mismo sujeto; v. gr.; *Quiero cantar; te enseña á tañer*, etc.—Cuando el verbo determinante es transitivo, unas veces debe mediar preposición y otras nó entre él y el regido al infinitivo; mas cuando el determinante sea neutro, la preposición es indispensable; v. gr.; *tu sobrino viene á estudiar, yo salgo á cazar*, etc.

¿Cuándo rige un verbo á otro en indicativo ó subjuntivo? Cuando los dos tienen diferente sujeto; v. gr.; *Quiero que aprendas, Emilio dice que vayas á su casa*, etc.

Cómo rige el verbo al adverbio? Colocando este seguidamente del verbo sin que medie preposición; v. gr.; *voy perfectamente, Aquilino estudia mucho*, etc.

¿A qué palabras se llaman medios de régimen? A las preposiciones y conjunciones.

## DE LA CONSTRUCCIÓN.

---

Qué es construcción? La que nos enseña el orden de colocación de las palabras en la oración,

De cuántos modos puede ser la construcción? De dos; directa é inversa.

Cuándo será la construcción directa? Cuando las



palabras sigan el orden de colocación que pide la Sintaxis regular; v. gr.; *El niño menos adelantado de la sección resolvió ayer un problema dificultoso.*

Cuándo será la construcción inversa? Cuando para dar más fuerza ó más elegancia á la oración, se altera el orden que pide la sintaxis regular, en la colocación de las palabras; v. gr.; *Ayer resolvió un dificultoso problema el niño menos adelantado de la sección.*

¿Cuál de las dos forma de construcción es la más usada? La inversa, que se emplea espontáneamente, según la importancia ó interés que inspiran las ideas en el ánimo del que habla ó escribe, y esto da origen á la Sintaxis figurada.

## SINTAXIS FIGURADA.

Qué es Sintaxis figurada? Aquella que para dar más energía y elegancia al lenguaje, se aparta de la regular, usando algunas licencias llamadas figuras de construcción.

¿Cuántas y cuáles son las figuras de construcción? Cinco: *hipérbaton, elipsis, pleonasma, silepsis y traslación.*

Qué es hipérbaton? Una figura de construcción por la cuál se invierte el orden natural de las palabras sin faltar al sentido de las oraciones; v. gr. *Ayer vino Juan*, en vez de decir: *Juan vino ayer.*

Qué es elipsis? Una figura de construcción por la cual se callan ó suprimen en la oración algunas

palabras fáciles de comprender; v. gr.; *Tú eres aplicado; tu hermano, holgazán*: en la 2.<sup>a</sup> oración se suprime el verbo *es* entre *hermano* y *holgazán*.

Qué es pleonasma? Una figura de construcción por la cual se añaden á la oración algunas palabras que no son necesarias para la inteligencia de su sentido; pero sí para dar más fuerza á lo que se dice; v. gr.; *Tú, tú fuiste el que estuvo ayer en mi huerta, porque yo te vi con mis propios ojos*. Para expresar el pensamiento bastaba decir: *Tú fuiste el que estuvo ayer en mi huerta, porque yo te vi*: las demás palabras constituyen el pleonasma.

Qué es silepsis? Una figura de construcción por la cual faltamos á la concordancia por atender al sentido de las palabras; v. gr.: *S. M. (Su Majestad) es justiciero; U. S. (Usia) es bondadoso*, etc.

Qué es traslación? Una figura de construcción por lo cual se traslada en un verbo un tiempo ó otro diferente; v. gr.; *Mañana voy á cazar*, en vez de *mañana IRÉ á cazar*.

## ORACIONES GRAMATICALES.

---

Qué es oración gramatical? Una ó más palabras que expresan un pensamiento ó un juicio; v. gr.; *Dios crió al mundo, Isabel es costurera, Eloy juega*, etc.

¿Cuáles son las partes principales que suelen considerarse en toda oración? Cuatro: *sujeto, verbo, atributo y complemento*.

Qué es sujeto? La persona ó cosa de quien se

afirma algo; v. gr.: APOLONIO *escribe la carta*. — *Apolonio* es el sujeto.

Qué es verbo? La palabra que une el sujeto con el atributo; v. gr.; *El cristal es transparente*. — El verbo es la palabra *es*.

Qué es atributo? Aquello que se atribuye al sujeto; v. gr.; *Emilio es carpintero*. — *Carpintero* es el atributo.

Qué es complemento? Una ó más palabras que completan el sentido de otras; v. gr.; *José come PERAS*. — *Peras* es el complemento.

Cuántas clases hay de complementos? Los principales son los siguientes: *directos, indirectos, determinativos, calificativos y circunstanciales*.

Qué es complemento directo ó acusativo? La palabra ó palabras sobre que recae directamente la acción de un verbo transitivo; v. gr.; *los justos aman la VIRTUD*.

Qué es complemento indirecto ó dativo? La palabra ó palabras sobre que recae, no la significación del verbo, sino los resultados de dicha significación; v. gr.; *Compré un besugo PARA JUAN*.

Qué es complemento determinativo? El que completa la significación de la palabra á que se une modificando su extensión. Los complementos determinativos se expresan por los artículos; por los pronombres demostrativos, posesivos ó indefinidos y por los adjetivos determinativos; v. gr.: *El sol brilla, este pañuelo es blanco, tu padre trabaja, alguna persona llama, vinieron cinco soldados, etc.*

Qué es complemento calificativo? El que com-

pleta la significacion de la palabra á que se une expresando alguna cualidad. Estos complementos se indican por los adjetivos de la misma clase; v. gr.; Niño *aplicado*, mujer *amable*, pera *dulce*.

Qué es complemento circunstancial? El que completa el sentido de la palabra á que se une expresando alguna circunstancia de ella.—Los complementos circunstanciales se indican por los adverbios y frases adverbiales; v. gr.: Eugenio habla *elocuentemente*, Angela subió *sin dar ruido*, etc.

De las partes de la oración ¿cuál es la principal? El verbo, pues sin él no habría oración posible

¿Cuántas clases hay de oraciones gramaticales? Las hay de *verbo sustantivo*, de *verbo neutro*, de *activa*, de *pasiva*, de *verbo recíproco*, de *reflexivo*, de *infinitivo*, de *gerundio*, de *participio*, de *relativo*, determinadas á *indicativos* y *subjuntivo é impersonales*.

## ORACIONES DE SUSTANTIVO.

Qué son oraciones de sustantivo? Las formadas por el verbo *ser*.

En qué se dividen? En primeras y segundas: son primeras las que constan de sujeto ó primer nominativo, verbo *ser* y atributo ó segundo nominativo; v. gr.: *El caballo es bonito*, etc.; y son segundas cuando constan solamente de sujeto y verbo; v. gr.; *Dios es*.

## ORACIONES DE VERBO NEUTRO.

Qué son oraciones de verbo neutro? Las formadas por un verbo de esta clase --Hay primeras y segundas, y ambas constan de las mismas partes que las de sustantivo; v. gr.; Primeras.—*José vino enfermo, Carlos está humillado*, etc.; Segundas.—*Benito tose, Luis descansa*, etc.

## ORACIONES DE ACTIVA.

Qué son oraciones de activa? Las que están hechas por un verbo activo.—Se dividen en primeras y segundas.—Las primeras constan de tres partes esenciales que son: sujeto ó nominativo, verbo y acusativo ó complemento directo; v. gr.; *Jacinto estudia la leccion*. Las segundas constan de sujeto y verbo; v. gr.; *Jacinto estudia*.

## ORACIONES DE PASIVA.

Qué son oraciones de pasiva? Las formadas por un verbo en voz pasiva.—Pueden ser primeras y segundas.—Son primeras las que constan de nominativo ó sujeto paciente, verbo en voz pasiva y ablativo agente con las preposiciones *de* ó *por*; v. gr.; *José fué vendido por sus hermanos. La virtud es alabada de todos*.—Segundas son cuando solo constan de sujeto y verbo en pasivo; v. gr.; *Los buenos serán premiados*.

¿Cómo se convierte una oración primera de activa en pasiva? Poniendo el acusativo por nominativo ó sujeto; el verbo activo, concertado con el nominativo, en pasiva y el sujeto en ablativo con las preposiciones *de* ó *por*: v. gr ; la oración de activa *Los Apóstoles predicaron el Evangelio*, equivale á esta otra en pasiva: *El Evangelio fué predicado por los Apóstoles*.

Y las de pasiva ¿cómo se convierten en activa? Colocando el ablativo por sujeto, el verbo pasivo en activa y el nominativo en acusativo. Así la oración de pasiva *los árboles fueron podados por el hortelano*, será de activa dándole la forma siguiente: *el hortelano podó los árboles*.

## ORACIONES DE VERBO RECÍPROCO

### *y de reflexivo.*

Qué son oraciones de verbo recíproco? Las que están hechas por un verbo de esta clase; v. gr.: *Daniel y su hermano se escriben*, etc.

Cuáles son las de reflexivo? las formadas por un verbo reflexivo, v. gr.; *Anselmo se peina*, etc.

## ORACIONES DE INFINITIVO.

Qué son oraciones de infinitivo? Las formadas por dos verbos, de los cuales, el segundo se halla en infinitivo. Se dividen en primeras y segundas:

—Son primeras las que constan de cuatro partes esenciales que son: *sujeto, verbo delerminante, verbo determinado y complemento directo ó acusativo*; v. gr.; *Ricardo quiere cazar una perdiz*. Son segundas cuando solo constan de los tres primeros términos; v. gr.: *Ricardo quiere cazar*.

## ORACIONES DE GERUNDIO

### *y de participio.*

Qué son oraciones de gerundio? Las formadas por esta voz verbal, pero que por sí solas no tienen completo sentido y necesitan de otra oración que lo complete; v. gr.; *QUERIENDO el niño marchar, no le dejaron sus padres*.

Cuáles son oraciones de participio? Las formadas por un participió; pero que, como las de gerundio, necesitan de otra que complete su sentido; v. gr.; *CONCLUIDA la función, iremos á cenar*.

## ORACIONES DE RELATIVO.

Qué son oraciones de relativo? Son dos oraciones enlazadas por medio de un pronombre relativo. La una se llama principal ó antecedente, y la otra de relativo; v. gr.; *El dinero que se gana en el juego, pronto desaparece*. En este ejemplo la oración principal ó antecedente es, *El dinero pronto desaparece*; y la de relativo, *que se gana en el juego*.

## ORACIONES DETERMINADAS á *indicativo y subjuntivo.*

¿Qué son oraciones determinadas á indicativo? Son dos oraciones unidas por medio de la conjunción *que*, de tal manera que la segunda sirve de complemento á la primera, hallándose la segunda formada por un verbo en el modo indicativo. Las hay primeras y segundas. Las primeras constan de seis partes, que son: sujeto del verbo determinante, verbo determinante, la conjunción *que*, sujeto del verbo determinado, verbo determinado en indicativo y complemento directo de este verbo; v. gr ; *José dijo que tú estudiabas el idioma francés.*— Las segundas son lo mismo que las primeras, pero sin el complemento directo; como *José dijo que tú estudiabas.*

Las determinadas á subjuntivo son iguales á las anteriores con sola la diferencia de llevar el segundo verbo en el modo subjuntivo.

## ORACIONES IMPERSONALES.

¿Qué son oraciones impersonales? Las que están formadas por un verbo impersonal; v. gr.; *llueve por el monte, relampaguea sin cesar, etc.*

Al analizar estas oraciones hay que suplir el sujeto, pues en realidad no hay oración sin él. Así, en los ejemplos citados, tenemos que suponer quien



ha llovido y relampagueado, que será Dios, la naturaleza, la nube, etc. (1)

## PROSODIA.

Qué es Prosodia? La parte de la Gramática que nos enseña la pronunciación verdadera de las palabras.

Qué es acento? La elevación de la voz en una sílaba más que en las restantes de la palabra, ó una rayita que se coloca encima de la vocal de una sílaba para indicar que en ella se ha de cargar la voz.

En el primer caso se llama acento prosódico ó predominante, y en el 2.º acento escrito ú ortográfico.

Qué es sílaba? Una ó más letras que se pronuncian de un solo golpe de voz; v. gr.; en la palabra *aprovechar*, tenemos las cuatro sílabas siguientes: *a-pro-ve-char*.

Qué es diptongo? La reunión de dos vocales que se pronuncian de una vez, constituyendo una sílaba sola; v. gr.; *ai* y *ie* en las palabras *aire* y *tierra*.

Qué es triptongo? La reunión de tres vocales pronunciadas en un solo golpe de voz; v. gr.; *iai* en *apreciáis*, *iei* en *despreciéis*, *uey* en *buey* etc.

(1) No hemos creído conveniente estendernos en esta parte ni en las demás de este Programa en proponer ejercicios prácticos, por más que comprendamos su absoluta necesidad si se ha de enseñar con provecho, porque esto debe ser obra exclusiva del Maestro que enseña.

¿Puede formar diptongo la reunión de dos vocales cualesquiera? No señor: las vocales *a, o, e*, nunca pueden formarlo combinadas entre sí, y lo forman uniéndose cualquiera de ellas á la *i* ó la *u* no acentuadas: estas dos últimas pueden formarlo también unidas entre sí.

¿Cómo se dividen las palabras con respecto al acento? En *agudas, graves* ó *llanas* y *esdrújulas*.

Cuáles son las palabras agudas? Aquellas cuya pronunciación carga en la última sílaba; v. gr.; *José, café, bastón, farol, perdiz*, etc.

Cuáles son las palabras graves? Aquellas cuyo peso de la voz carga en la penúltima sílaba; v. gr.; *besugo, chaqueta, llave, árbol, orden*, etc.

Cuáles son las palabras esdrújulas? Aquellas cuya pronunciación carga en la antepenúltima sílaba; v. gr.; *báscula, Hermógenes, pájaro, naufrago*, etc.

¿Cómo se dividen las palabras atendiendo al número de sílabas de que constan? En *monosílabas* y *polisílabas*

Cuáles son las palabras monosílabas? Las que tienen una sola sílaba; v. gr.; *tú, ve, di, pan, sol, diez, fui*, etc.

Qué son palabras polisílabas? Las que tienen más de una sílaba; v. gr.; *ma-no, lie-bre, Lo-gro-ño, Bar-ce-lo-na*, etc.

Las palabras polisílabas reciben el nombre particular de *disílabas* cuando solo tienen dos sílabas y *trisílabas* cuando tienen tres.

# ORTOGRAFIA. (1)

¿Qué es Ortografía? Una parte de la Gramática que nos enseña á usar bien las letras y los demás signos de la escritura.

En cuántas partes se divide? En dos: la 1.<sup>a</sup> trata del acertado uso de las letras, y la 2.<sup>a</sup> de los signos auxiliares de la escritura.

¿Qué son letras? Los signos con que se representan los cinco sonidos simples de nuestra lengua y las articulaciones que se dan á estos sonidos.

¿Cuántas letras hay en la lengua española? Veintinueve, cuyo conjunto recibe el nombre de *alfabeto* ó *abecedario*.

¿En qué se dividen las letras por su figura? En mayúsculas y minúsculas.

¿Cuáles son las mayúsculas? Las que tienen mayor tamaño y generalmente distinta figura que las minúsculas; tales son: A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, RR, S, T, U, V, X, Y, Z. (2)

(1) Se exceptúan *esencia*, *esencial*, y sus derivados.

(2) Podemos agregar la *w*, llamada *u doble*, empleada antiguamente en algunos nombres propios; como *Wambe*, *Witiza*, etc.: hoy suelen leerse como si fuera *V* sencilla.

Cuáles son las minúsculas? Las que tienen menor tamaño y la mayor parte distinta figura que las mayúsculas, y son las siguientes: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, k, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, rr, s, t, u, v, x, y, z.

En qué se dividen las letras, tanto mayúsculas como minúsculas? En vocales y consonantes.

Cuáles son las vocales? Las que representan los cinco sonidos simples de nuestra lengua, y son: a, e, i, o, u.

Cuáles son las consonantes? Las que representan las articulaciones que se dan á los cinco sonidos simples: son todas las del abecedario, excepto las cinco vocales dichas.

Qué otra division se hace de las letras? En dobles y sencillas por su figura y por su valor.

Cuáles son las letras dobles por su figura? La *ch*, la *ll* y la *rr*; todas las demás son sencillas.

Cuáles son las letras dobles por su valor? La *c*, la *g* y la *r*, que lo tienen fuerte y suave: las demás tienen uno solo.

¿En qué principio se funda la correcta escritura de nuestra lengua? En tres: en la pronunciación, en el uso de los buenos escritores y en el origen.

¿Sobre qué letras establece reglas la Ortografía? Sobre las siguientes: 1.º Sobre las que pueden confundirse con otras por tener un mismo sonido ó muy semejante. 2.º Sobre el empleo de la *h*.; y 3.º cuando se ha de escribir con mayúscula.

¿Qué letras se confunden por tener el mismo sonido ó muy semejante? Las siguientes: la *b* con la

v; la *c* con la *z*; la *c* con la *g* y con la *k*; la *g* con la *j*; la *m* con la *n*; la *i* vocal con la *y* consonante; la *r* sencilla con la *rr* doble, y la *x* con la *c* y *s*.

## REGLAS PARA EL ACERTADO USO DE LAS ANTERIORES LETRAS.

### De la *B b* y de la *V v*.

Cuándo usaremos de la *b*? En los casos siguientes:

- 1.º Antes de *l ó r*, sin excepcion; v. gr.; *Blasa*, *bledo*, *blanco*, *Dublin*, *broma*, *brillo*, etc.
- 2.º En las sílabas inversas *ab*, *ob*, *sub*, v. gr.: *absolver*, *obtener*, *subsananar*, etc.
- 3.º En las palabras que empiezan con las sílabas *bu*, *bur* y *bus*; v. gr., *Bucéfalo*, *burla*, *busto*, etc.
- 4.º En las palabras que empiezan por *riba*, v. gr.: *Ribadeo*, *ribazo*, etc.
- 5.º En todos los tiempos de los verbos *beber*, *haber* y *deber*, y los terminados en *aber*, como *saber* excepto *precaver*.
- 6.º En las terminaciones del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la 1.ª conjugación y también en las del mismo tiempo del verbo *ir*, v. gr.; *cantaba* *saltabas*, *jugaban*, *iba*, *ibas*, *iban*, etc.
- 7.º En todos los tiempos de los verbos terminados en *bir* v. g.; *escribir*, *recibir*, *subir*, etc. Exceptúanse *herdir*, *servir* y *vivir*.
- 8.º Después de *al* en las palabras que principian por dicha sílaba; v. gr.; *albañil*, etc. Se ex-

ceptúan *Alvarez*, *alveo*, *alverja*, y alguna otra poco usada.

Y por último otras muchas que por su uso ú origen se escriben con dicha letra; sin que se pueda dar regla fija.

En qué casos haremos uso de la *v*? En los siguientes.

1.º En los adjetivos terminados en *ava*, *ave*, *avo*, *eva*, *iva*, *ivo*, v. gr.; *octava*, *suave*, *bravo*, *nueva*, *nueve*, *primitiva*, *activo*, etc.

2.º En los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo del verbo *ir*, v. g.; *voy*, *vas*, *ve*, *vaya*, *vayan*, etc.

3.º En el pretérito perfecto de indicativo y pretérito y futuro imperfectos de subjuntivo de los verbos *estar*, *andar*, y *tener*, y sus compuestos, v. gr.; *estuvo*, *anduviese*, *tuvieres*, *retuvo*, *desanduvo*, *contuviere*, etc.

4.º En las palabras compuestas que empiezan por *vice*, *villa*, y *villar*, v. gr.; *Vicecónsul*, *Villarroya*, *Villarcayo*, etc.

5.º Después de la sílaba *ad*; v. gr.; *advertir* *adverso*, *adviento*, etc.

6.º Después de las sílabas *in*, y *di*, v. gr.: *inversión*, *invierno*; *dividir*, *divisar*, etc.—Se exceptúan *imberbe*, *imbécil*, *imbuir*, *dibujar*, y alguna otra palabra poco usada.

7.º Después de las sílabas *pre*, *pri*, *pro*, cuando por ellas empieza la palabra; v. gr.: *prevenir*, *privilegio*, *provecho*, etc.—Se exceptúan *prebenda*, *preboste*, *probar*, *probidad*, y las que de ellas se derivan.

8.º En las palabras que terminan en *vira* y *viro*; v. gr: *Elvira*, *carnivoro*, etc.

Y por último, en otras muchas palabras que no es fácil sujetar á regla,

### De la C c, la Z z, la Q q y la k.

Cuántos valores tiene la *c*? Dos: uno suave, igual al de la *z*, y otro fuerte, al de la *q* ó *k*.

En qué casos tiene la *c* valor suave y, por lo tanto, se escribirá para representarlo? Solamente antes de la *e* ó la *i*, no habiendo otra letra intermedia; v. gr: *Cecilio*, *cerezo*, *cigarro*, *maceta*, etc.

Hay, sin embargo unas cuantas palabras que está autorizado el escribirlas con *z*, como *Zelandia*, *Zenón*, *zelar*, *zequi*, *zenit*, *zeda* ó *zeta*, *zinc* y alguna otra.

¿En qué casos tiene la *c* valor fuerte y la escribiremos para representarlo? En los tres siguientes: 1.º Cuando hiere directamente á las vocales *a*, *o*, *u*; como en *capa*, *coro*, *cuna*. 2.º Cuando entre ella y cualquiera de las vocales se interpone la *l*, ó la *r*; como en *clamar*, *Clemente*, *crecer*, *clima*, *cro-mo*, *crudo*, etc.; y 3.º Cuando va después de cualquiera de las vocales formando con ellas sílaba inversa; como en *accidente*, *edicto*, *afecto*, *docto*, *pro-ducto*, etc.

Cuándo emplearemos la *z*? Cuando queramos representar el valor suave antes de las vocales *a*, *o*, *u*; como en *Zamora*, *zorro*, *zumo*; y para representar dicho valor en articulación inversa con

cualquiera de las vocales; v. gr.: *hallazgo, diez, perdiz, gozne, reduzco*, etc.

La *z* suele confundirse con la *d* al fin de dicción.—Para saber con seguridad cuál hemos de usar se pluraliza la palabra, y si el plural termina en *des*, el singular llevará *d*; pero si el plural acaba en *ces*, el singular llevará *z*. Así diremos *verdad, ardid*, cuyos plurales son *verdades, ardidés*; y *soez y perdiz*, que en el plural hacen *soeces, perdices*.

También acaban en *d* las segundas personas del plural del imperativo de todos los verbos; como *andad, leed, escribid*, etc.

En qué casos se usará la *q*? Para representar el valor fuerte antes de la *e* ó la *i*, pero interponiendo una *u*, que no se pronuncia; v. gr.: *queso, quintal*, etc.

La *k* solo se emplea en algunas voces introducidas del extranjero; como *kilo, kiosco, kepis, kirie*.

### De la G g y de la J j.

Cuántos valores tiene la *g*? Dos: uno suave y otro fuerte, igual al de la *j*.

¿Cuándo tiene la *g* valor suave y, por lo tanto, la escribiremos para representarlo? En los casos siguientes; 1.º Cuando hiere directamente á las vocales *a, o, u*, como *gata, goloso, gusano*. 2.º Cuando entre ella y cualquiera de las vocales se interponen la *l* ó la *r*, como en *glacial, inglés, gloria, gritar, gruta*, etc.; y 3.º En articulación inversa con



todas las vocales, como en *magnó*, *dogma*, *digno*, *repugno*, etc.

Para expresar el sonido suave de la *g* con la *e* ó la *i* hay que interponer una *u*, que no se pronuncia, como en *guerra*, *guitarra*, etc.—Cuando se haya de pronunciar la *u* hay que ponerle dos puntos encima, como *cigüeña*, *argüir*, etc.

¿Cuándo tiene la *g* valor fuerte igual al de la *j*?

Cuando hiere directamente á la *e* ó la *i*, como en *genio*, *gilano*, etc.

Siendo el valor fuerte de la *g* igual al de la *j* ¿cuándo escribiremos una y otra?

Se escribirá *g* en los casos siguientes: 1.º En las palabras que principian en *geo*, como *geógrafo*, *geólogo*, *geometría*, etc., y en las que terminan en *gen*, como *origen*, *márgen*, *virgen*, etc. Se exceptúa *comejen*.

2.º En los verbos terminados en *ger* ó *gir*, como *proteger*, *corregir*. Se exceptúan *tejer* y *crujir*.

3.º En las palabras acabadas en *gia*, *gio*, *gia*, *gion*, *gional*, *gionario* y *gioso*; como *magia*, *litigio*, *Ortología*, *Pedagogia*, *religión*, *legional*, *legionario*, *prodigioso*, etc.

4.º En las acabadas en *igena*, *igeno*, *igera*, *igero*; como *indigena*, *exigeno*, *aligera*, *beligero*, etc.

5.º En las acabadas en *gético*, *genario*, *geneo*, *génico*, *genio*, *génito* y *gesimal*; como *angélico*, *octogenario*, *homogéneo*, *ingenio*, *primogénito*, *cuadragesimal*, etc. etc.

Cuándo usaremos de la *j*? Además de usarla en las sílabas *ja*, *jo*, *ju*, la emplearemos antes de la *e* y la *i* en los casos siguientes:

1.º En las palabras derivadas de otras en que entran las sílabas *ja*, *jo*, como *cajita*, de *caja*, *rojizo*, de *rojo*, etc.

2.º En las que principian por *eje*, como *ejército*, *ejemplo*, y en las acabadas en *aje*, como *pasaje*, *lenguaje*, etc.

3.º En las personas de los verbos en que por irregularidad entran los sonidos *je* ó *ji*, sin que en los infinitivos haya *g* ni *j*; como *dije*, *aduje*, *conduje*, *bendije*, etc.

4.º Las palabras que antiguamente se escribían con *x* para expresar el sonido fuerte, hoy se escribirán con *j*, como *Jimenez*, *reloj*, etc.

Y últimamente, otras muchas que no es posible sujetar á regla.

### De la M m y la N n.

¿Qué hay que advertir respecto á la *m* y *n*? Qué la *m* tiene sonido muy semejante al de la *n* y se escribirá siempre en lugar de ésta, antes de *b* y de *p*; como en *ambición*, *hambre*, *imperio*, *limpio*, etc.

También se escribe antes de *n*, como en *alumno*, *himno*, etc.; pero si la palabra es compuesta y el primer simple es una de las preposiciones *en* ó *in*, se pondrá *n*, como en *innato*, *innovación*, *ennoblecer*, etc. etc.

### De la I i Y y.

¿Cuándo se confunden la *i* latina ó vocal con la *y* griega ó consonante?

En los casos en que la última se emplea como vocal.

¿En qué casos se empleará la *y* consonante como vocal? En los siguientes: 1.º Cuando es conjunción; v. gr.: Jesús *y* Ricardo leen *y* escriben, etc. 2.º Cuando está la última de la palabra *y* forma dip-tongo ó triptongo con la vocal ó vocales que hay antes de ella; v. gr.: *hay, Eloy, soy, rey, buey, Urú-guay*, etc.; pero si carga en ella la pronunciación se escribirá *i* vocal; v. gr.: *lei, hui, rei*, etc.

### De la R r y la RR rr.

¿Cuántos valores tienen la *r* sencilla y la *rr* do-ble? La *r* sencilla tiene dos; uno fuerte y otro suave: la *rr* doble solo tiene uno, el fuerte.

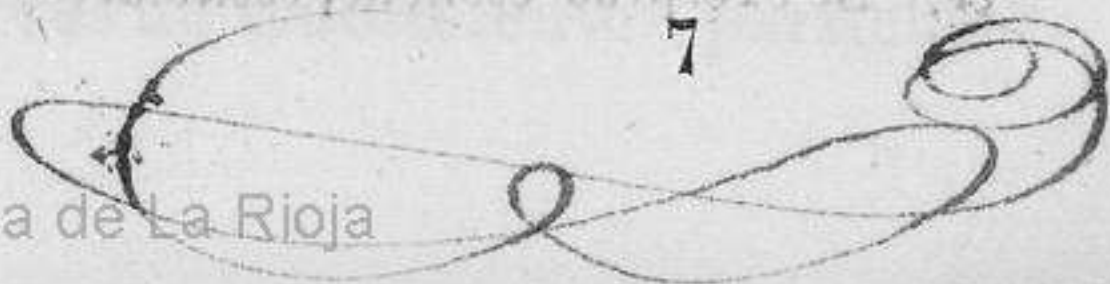
¿Cuándo se confunde la *r* sencilla con la *rr* do-ble? Cuando hay que representar el sonido fuerte.

¿En qué casos se usará la *r* sencilla para repre-sentar el sonido fuerte? En los siguientes: 1.º En principio de palabra, v. gr.: *Ramiro, rana, Remigio, rio, rubio*, etc. 2.º Después de las consonantes *l, n* y *s*, v. gr.: *malrotar, Enrique, israelita*, etc.

En todos los demás casos el sonido fuerte se re-presenta con *rr* doble; v. gr.: *arroyo, carril, carro, parra*, etc. etc.

Las voces compuestas, cuyo segundo simple co-mienza por *r*, y que antes se escribían con esta le-tra sencilla, ahora se escribirán con doble; v. gr.: *contrarrestar, pelirrubio, prerrogativa, prorrata, Villa-rreal*, etc.

La *rr* doble no puede dividirse, como antes se hacía, al fin de renglón. Así las palabras *carroza, navarro*, solo pueden dividirse de este modo, *ca-rro-za, na-va rro*.



## De la X x. C c y S s.

Qué valor tiene la *x*? Parecido al de la *c* y *s* ó *g* y *s*. Confundiéndose bastante el sonido de la *x* con el de la *s*, ¿podremos dar algunas reglas para el acertado uso de la primera? Sí, señor; las siguientes: 1.<sup>a</sup> Se pondrá *x* en lugar de *s* entre la *e* y otra vocal acompañada ó no de la *h*, cuando la palabra principia por dicha letra *e*; v. gr.: *exàmen* (1) *exequias*, *exhorto*, *exhibir*, etc. 2.<sup>a</sup> Se pondrá igualmente *x* y no *s* cuando principiando la palabra por *e*, sigue alguna de las sílabas *cre*, *pla*, *plo*, *pre*, *pri*, *pro*, como *execrecion*, *explanar*, *explotar*, *expresar*, *expropiar*, *exprimir*, etc. 3.<sup>a</sup> También se escribirá *ex* con *x* y no con *s* en las palabras compuestas cuyo primer simple sea dicha sílaba, v. gr.: *exdiputado*, *escalcalde*, *extramuros*, *extralegal*, etc.

## De la H h.

Cuándo usaremos de la *h*? Esta letra que hoy no se pronuncia en nuestra lengua, se escribirá, no obstante, en los casos siguientes:

1.<sup>o</sup> Antes de los diptongos *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, ya se hallen en principio, medio ó fin de dicción; v. gr.: *hiadas*, *hielo*, *bahia huerto*, *vihuela*, *huida*, etc.

2.<sup>o</sup> En las palabras que principian por *i*, seguidas de *dr*; v. gr.: *hidrógeno*, *hidráulica*, etc.

3.<sup>o</sup> En las que empiezan por *iper* ó *ipo*; v. gr.: *hipérbole*, *hipócrita*, etc.

---

(1) Se exceptúa *esencia*, *esencial*, y sus derivados.

4.º Los verbos *haber, hablar, habitar, hacer, hallar, hartar, helar, heredar, hervir, hilar* y algunos otros. Y por último otras muchas palabras que no es posible sujetar á regla.

NOTA. Se advierte como regla general para todas las letras de dudosa ortografía, que los derivados se escriben con la misma letra que sus primitivos y los compuestos con la que se escriban sus simples.—Se exceptúan únicamente *oquedad* que se deriva de *hueco*; *orfandad*, de *huérfano*; *osario y osamenta*, de *hueso*; y *óvalo, ovario, y oviparo* de *huevo*, que, como se vé, pierden la *h* de sus primitivos.

## DE LAS LETRAS MAYÚSCULAS.

Cuándo usaremos letra mayúscula? En los siguientes casos: 1.º Al principio de todo escrito, y después de punto final.

2.º En los nombres propios de persona y de cosa, en los apellidos y los nombres de los meses; v. gr.; *Dios, Pedro, Carlos, Fernández, Pérez, España, Prusia, Madrid, Logroño, Cervera, Ebro, Moncayo, Enero, Abril*, etc. etc.

3.º En los atributos divinos; como *Criador, Salvador*, etc.; y en los nombres que indican dignidad ó nobleza; como *Sumo Pontífice, Obispo de Calahorra, Ministro de Fomento, Duque de Tetuán, Marqués de Perales*, etc. etc.

4.º En los sobrenombres y apodos célebres; como *El Gran Capitán, Alfonso el Sabio, Fernando el Emplazado, el Cid Campeador*, etc.

5.º En los nombres de tratamientos, particular-

mente si están en abreviatura; como V. (usted), V.S. (Usía), S. M. (Su Majestad), etc.

6.º En ciertos nombres colectivos cuando en el escrito desempeñan un papel importante: como *el Reino, la Provincia, las Córtes, el Ejército, la Diputación, el Ayuntamiento*, etc.

7.º En los nombres y adjetivos que compongan el nombre de alguna corporación ó establecimiento notable, y en los títulos de obras literarias; como *Real Academia de la Lengua; Museo de Pinturas; Colegio Naval; Tratado de Gramática, Historia del Imperio Romano*, etc.

8.º Después de las expresiones *Querido amigo*. — *Muy señor mio*, ú otras equivalentes en las cartas; v. gr.: *Querido amigo: Recibí su atenta esquila*, etc. — *Muy señor mio: Tengo el honor de participar á V. etc. etc.*

9.º En las certificaciones y exposiciones después de las palabras *Certifico*, *expone*, ú otras análogas; v. gr.: *D. Fulano de Tal, Secretario del Ayuntamiento de etc. Certifico: Que según documentos, etc.—D. Fulano de Tal, etc. á V.S. con el debido respeto expone: Que etc.*

10. Cuando se citan textualmente palabras de otros; v. gr.: *Hablando Jesucristo con sus discípulos acerca del Juicio final, les dijo: «Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del hombre, á cuya vista todos los pueblos de la tierra, prorrumpirán en llantos.....» etc.*

## DEL ACENTO. (1)

REGLAS PARA SU ACERTADO USO.

### Palabras monosílabas.

¿Cuáles son las palabras monosílabas que deben acentuarse? En rigor ninguna debiera acentuarse por ser siempre largas; sin embargo, aquellas de más de un significado se acentuarán en aquel que se pronuncie con más fuerza: así acentuaremos *el* y *tu* cuando sean pronombres personales; *de*, *di*, cuando sean verbos; *si*, cuando es pronombre, adverbio ó sustantivo; *mas* cuando es adverbio, y *te*, siendo sustantivo: También se acentuarán las vocales *a*, *e*, *o*, *u*, cuando por sí solas formen parte de la oración, y *que*, *cual*, *quien* y *cuan* si se usan en sentido de pregunta ó admiración. Así mismo acentuaremos aquellos monosílabos que, aunque no tengan más de una significación, se pronuncian siempre con marcada fuerza; como *fué*, *fui*, *dió*, *vió*.

### Palabras polisílabas.

Regla 1.<sup>a</sup> Toda palabra aguda de más de una sílaba, acabada en vocal, se acentuará; v. gr.,; *papá*, *mamá*, *café*, *quinqué*, *carmesi*, *comerá*, *cazaré*, *José*, *Perú*, etc.

---

(1) Recuérdese lo que dijimos en la Prosodia se entendía por acento, así como la división de las palabras en monosílabas y polisílabas; agudas, graves y esdrújulas.

2.<sup>a</sup> Las palabras agudas terminadas en consonante, no se acentuarán; como *Babel, abril, laurel, merced, arroz, amad, vivac, Guadix, reloj, perdiz, etc.* —Se exceptúan de esta regla las acabadas en *n ó s*, que llevarán acento; como *atún, andén, espadín, banderín, corazón, Ramón, Bailén, anís, además, jamás, después, Amós, París, Tomás, etc. etc.*

3.<sup>a</sup> En las palabras agudas donde haya encuentro de dos vocales, siendo la última de éstas la *i ó la u* y cargando en ella la pronunciación, deberá llevar acento; como *pais, maíz, atáúd, brúl, Cain, Saúl, etc.*

4.<sup>a</sup> Las palabras graves acabadas en vocal no se acentúan; como *ala, botella, cama, Castilla, fanega, Logroño, Jacoba, teme, parta, etc. etc.*

5.<sup>a</sup> Las palabras graves acabadas en consonante se acentuarán; v. gr: *alcázar, cárcel, fácil, dócil, mártir, Gómez, González, etc.* Se exceptúan las acabadas en *n ó s*; como *aman, tiren, virgen, margen, orden, crisis, adoras, vences, martes, Carlos, Lucas, etc.*

6.<sup>a</sup> Las palabras graves terminadas en dos vocales, si la primera de éstas es la *i ó la u* y la pronunciación carga sobre ellas, vayan ó no seguidas de *n ó s* final, llevarán acento; como *pía, día, falúa, acentúo, ganzúa, García, María, poesias, Isaias, cantarías, bailarían, etc.*

7.<sup>a</sup> Los tiempos de verbo que llevan acento, lo conservan, aunque se les añada algún pronombre; v. gr: *habló, heló y conmovi* conservan el acento en *hablόμε, helóse y conmovilos.*

8.<sup>a</sup> También llevarán acento las palabras *como, cuanto, cuyo, cuya, donde* y algunas otras, *cuando*



se emplean en sentido de interrogante ó admiración; v. gr.: *¿Cómo le va?—Cuándo has venido?—Dónde estuviste?—¡Cuánto tarda!—¡Cual será mi suerte!*, etc.

9.<sup>a</sup> Las palabras esdrújulas llevan todas acento; como *ápice, báscula, Cáceres, pájaro, Málaga, Hermógenes, música, trabajábamos, estudiábamos*, etc.

## DE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN.

Cuáles son los signos de puntuación? Los principales son los siguientes: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), puntos suspensivos (.....), interrogación (?), admiración (!), paréntesis ( ), guión mayor (—), guión menor (-), comillas (« »), y diéresis (ü).

## DE LA COMA.

Cuándo usaremos de la coma? En los casos siguientes:

1.<sup>a</sup> Después del nombre de la persona con quien se habla, ó vocativo, si se halla al principio de la oración; ántes, si está al fin, y ántes y después si se halla en medio; v. gr.: *Luis, haz lo que te mando. —Haz lo que te mando, Luis. —Haz, Luis, lo que te mando.*

2.<sup>o</sup> Para separar dos ó más partes de la oración consecutivas y de la misma clase, excepto aquellas entre las cuales hubiese alguna de las conjun-

ciones *y, e, ni, o*; v. gr: *Pio, José, Emilio, Vicente y Joaquín, estudian mucho.—Tu hermano es bueno, sabio, afable y prudente.—Timoteo lee, escribe, canta y baila mejor que Javier, etc.*

3.º Para separar las oraciones cortas y paralelas de un período; v. gr.: *El sol aparece claro, las aves cantan, el labrador trabaja contento en las alegres mañanas de primavera.*

4.º Cuando se invierte el orden natural de una proposición, poniendo antes lo que debía ir después, también se separan ambas partes por medio de una coma; v. gr: *Donde los hombres son honrados y aplicados al trabajo, no hay que temer trastornos.*

5.º Cuando una proposición se interrumpe para intercalar otra que aclare ó amplie más lo que se está diciendo, esta última se pondrá entre comas; v. gr.: *Más vale buen crédito, DICE SALOMON, que muchas riquezas.—Logroño, CAPITAL DE LA RIOJA, tiene unas trece mil almas.*

6.º Para denotar la elipsis de verbo; v. gr.: *Andrés estudia Gramática, Antonio, Geografía.*

7.º Después de las conjunciones siguientes: *en efecto, sin embargo, es decir, esto es, finalmente, por último*; v. gr.: *En efecto, después de comer iremos de paseo; sosegada la comida; es decir, hecha la digestion, escribiremos la carta, etc.*

8.º Para separar las oraciones de gerundio y de participio del resto del escrito, v. gr.: *Deseando Elisa ir á la función, se lo impidieron sus amigas. Derrotado el ejército de Napoleón 3.º, entregó éste su espada al Rey de Prusia, etc. etc.*

## DEL PUNTO Y COMA.

Cuándo usaremos del punto y coma? En los casos siguientes: 1.º Para separar las oraciones de un período, siendo largas; v. gr.: *D. Quijote daba por acabadas y á felice fin conducidas cuantas aventuras pudieran concederle de allí adelante; tenia en poco á los encantos y á los encantadores; no se acordaba de los innumerables palos que en el discurso de sus caballerias le habian dado, ni de la pedrada que le derribó la mitad de los dientes* (Cervantes).

2.º Antes de las conjunciones adversativas *pero, mas, aunque, etc.*, cuando el período es de alguna extensión; v. gr.: *Mañana iria á visitar á tu primo; pero no me lo permiten los infinitos asuntos que tengo que evacuar, etc.*

3.º Antes de las conjunciones explicativas y conclusivas; v. gr.: *Quiero que cumplas con tu deber en la escuela; es decir, que obedezcas al Maestro en todo cuanto te ordene; Dios es infinitamente bueno; luego debemos amarle.*

## DE LOS DOS PUNTOS.

Cuándo usaremos de los dos puntos? En los siguientes casos: 1.º Para separar una oración que es consecuencia de otra ú otras que le anteceden; v. gr.: *El que por su valor y virtudes fué la admiración de las gentes, murió despreciado de todos: ¡triste ejemplo que no debemos olvidar!*

2.º En las cartas después de las expresiones *Muy Señor mio, Queridos padres, estimado amigo*, ú otras equivalentes.

3.º En las certificaciones y exposiciones después de las palabras *Certifico. expone*, ú otras semejantes.

4.º Delante de las palabras que se citan literalmente de otro autor; v. gr.: *Cervantes en el capítulo 36, tomo 1.º de El Quijote dice: «Esta que viene es una hermosa tropa de huéspedes; si ellos paran aquí, gaudeamus tenemos.»*

## DEL PUNTO FINAL.

Cuándo usaremos del punto final? Después de todo período que forme completo sentido.

También se pone punto en las abreviaturas; v. gr.: V., V. S., S. E., etc.

## DE LOS PUNTOS SUSPENSIVOS.

¿Cuándo usaremos de los puntos suspensivos? Cuando queramos dejar suspenso el sentido de la oración; v. gr.: *Ayer te burlaste de mí en la plaza; mas yo te aseguro.....; Quisiera ir al teatro, pero..... etc.*

## DE LA INTERROGACIÓN.

¿Cuándo usaremos del signo de interrogación?

Al principio y fin de toda oración usada en sentido de pregunta; v. gr.: *¿Qué dices?—¿Quién es?—¿Qué has hecho en tanto tiempo para no concluir la tarea?—Si el hombre no trabaja en su juventud, ¿Qué será de él en la vejez?*

## DE LA ADMIRACIÓN.

Cuándo usaremos del signo de admiración? Al principio y fin de toda oración usada en sentido de asombro, admiración, dolor, alegría, ú otro cualquier movimiento del ánimo; v. gr.: *¡Soy perdido! —¡Qué es esto, cielos!—¡Cuán grande es la miseria humana!*

## DEL PARÉNTESIS.

Cuándo usaremos el paréntesis? Cuando queramos intercalar en el escrito alguna oración explicativa, que si se suprimiera, no quedaría defectuoso el sentido de lo demás del período; v. gr.: *El soldado español (sufrido por excelencia) no se rinde á las fatigas.*

En vez del paréntesis suelen algunos usar la coma ó el guión, como se vé en los ejemplos siguientes: *El buen discípulo, sea quien fuese, merece premio. El día de Reyes-cumpleaños de mi papá-iré al teatro.*

## DEL GUIÓN MAYOR.

Para qué sirve el guión mayor? Para denotar en los diálogos el cambio de interlocutor y evitar la repetición de los nombres de las personas que en dicho diálogo intervienen; v. gr.: Felipe. Cuando has venido? Francisco. Ayer.—¿En qué tren?—En el de las doce.—¿Quién te acompañó?—Mi primo Valentin.—¿Cuánto tiempo vas á permanecer en esta?—Dos meses.

## DEL GUIÓN MENOR.

Para qué sirve el guión menor? Para dividir al fin de renglón una palabra que no cabe entera, cuidando de dividirla en sílabas completas. Así, las palabras *ca-ba-llo*; *can-tan-do*; *sub-si-guien-te*; *ca-rrí-co-che*; *ins-pi-rar*; *cons-tan-te*; *trans-ver-sal*; solo pueden dividirse como el guión lo deja indicado.

Téngase presente que los diptongos y triptongos no forman sino una sola sílaba, y no pueden por lo tanto dividirse; v. gr.: *pi-a-do-so*; *tiem-po*; *a-ca-ri-ciais*, solo se dividirán como queda señalado.

Cuando la 1.<sup>a</sup> ó última sílaba de una palabra sea una vocal, no se pondrá sola al fin ni al principio de dicción.

## DE LAS COMILLAS.

Para qué sirven las comillas? Para señalar el principio y el fin de las palabras que se toman textualmente de otro autor; v. gr.: *Dijo Salomón: «El principio de la sabiduría es el temor de Dios.»*

## DE LA DIÉRESIS.

Cuándo usaremos de la diéresis ó crema? Cuando queramos que se perciba el sonido de la *u* entre la *g* y la *e* ó la *i*; como en *cigüeña*, *argüir*, etc. También se usa en poesía poniéndola sobre la 1.<sup>a</sup> vocal de un diptongo para deshacerlo y darle á la palabra una sílaba más; v. gr.: *suave*, que en este caso se lee: *su-a-ve*. etc. etc.

**FIN.**



# DE LAS COMILLAS

Para que aparezca la comilla, basta señalar el punto y el fin de la proposición que se quiere destacar de otro texto. En el caso de las comillas, el principio de la sustitución es el mismo que el de las comillas.

# DE LA DIERESIS

El dieresis es el signo de la distinción que se pone en los diptongos que se forman por la unión de una vocal cerrada y una abierta. También se usa en los diptongos que se forman por la unión de una vocal abierta y una cerrada. En los diptongos que se forman por la unión de una vocal abierta y una cerrada, el dieresis se pone en la vocal abierta.

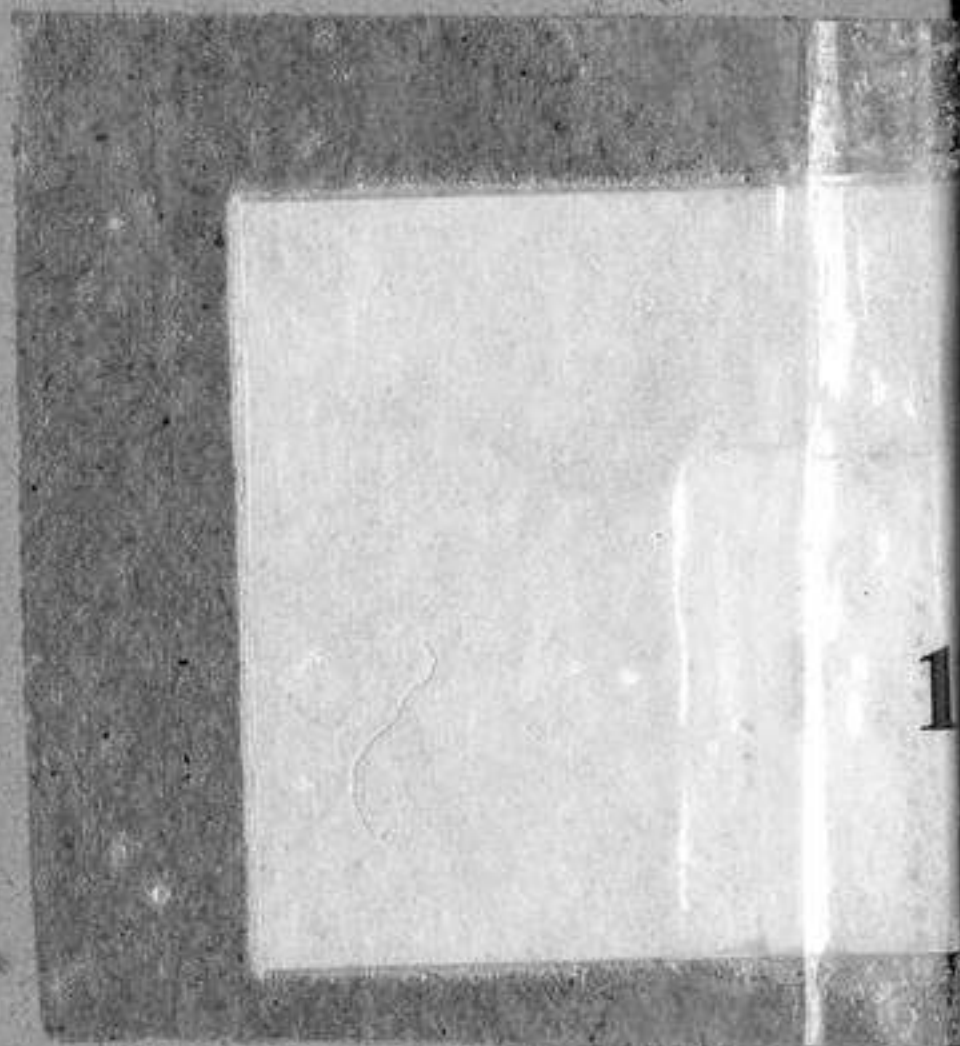
# FIN











1

**R**

**21**